

01 DE OCTUBRE, 2013



## PRIMERAS PLANAS



INFLITRA CRIMEN A LA POLICÍA DEL DF



SE ACENTÚA BACHE ECONÓMICO DEL PAÍS



CCE: LA REFORMA FISCAL DE PEÑA NIETO ES RECESIVA



HUBO CORRUPCIÓN, ACUSA LA SEDATU



LA EXTORSIÓN, EL SEGUNDO MAYOR DELITO EN MÉXICO



LÍDER DEL SNTE PIDE DESPEDIR A FALTISTAS



SE PARALIZA EL GOBIERNO DE EU



CIERRA EL GOBIERNO DE EU PARCIALMENTE



AJUSTE A REFORMA NO ESTÁ DEFINIDO: SHCP



CLASE MEDIA... ¡AHORCADA!



EU SE QUEDA SIN GASTO POR PRIMERA VEZ EN 17 AÑOS



INVESTIGAN A ALCALDES Y TRES CONSTRUCTORAS



PEÑA PIDE AL CONGRESO SER OBJETIVO Y RESPONSABLE



¡SE AVISÓ!



PARALIZA A EU PRESUPUESTO



ADMITE GUAJARDO DESACELERACIÓN ECONÓMICA



LA INVERSIÓN RETROCEDE 25 AÑOS

## INFORMACIÓN

### SEP

- **En marzo de 2014 concluirá el censo educativo: Chuayffet**

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció que en marzo de 2014 se concluirá el censo educativo nacional, con el que se busca conocer cuántos estudiantes hay en educación básica, cuántos maestros y con cuántas escuelas se cuenta. Dijo que con la Reforma Educativa, la SEP será la que expida los pagos a cada profesor o trabajador, aunque seguirá dependiendo de que los supervisores reporten la asistencia de los maestros, porque no tiene el personal, ni las facultades. El Titular de la SEP informó que antes de que la dependencia maneje los recursos tendrá que darse la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGE), cuya instauración comenzará en marzo de 2014, cuando concluya el censo, y a partir de éste se realizará la construcción de una base de datos que estará lista a finales de 2014. **(Milenio, p. 4)**

- **SNTE: que se aplique la Ley a faltistas**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dijo que los gobernadores y la Secretaría de Educación Pública (SEP) pueden aplicar la Ley a los maestros que acumulen más de tres faltas, quienes podrían ser despedidos, y en el caso de Oaxaca que se busque a mentores sustitutos para iniciar el ciclo escolar. **(El Universal, p. 2)**

- **Negocia el Congreso recalendarizar ciclo**

El Congreso del Estado de Oaxaca, con el aval del Instituto Estatal de Educación Pública del estado (IEEPO) y autoridades municipales, busca lograr una recalendarización del Ciclo Escolar 2013-2014 para dar cumplimiento con los tiempos y contenidos establecidos. El Presidente de la Comisión de Educación del Congreso, Perfecto Mecinas Quero, explicó que esta medida busca garantizar el cumplimiento en su totalidad de los contenidos del ciclo escolar y el derecho a la educación del millón 300 mil estudiantes. El Presidente de la Asociación de Padres de Familia, Efraín Morales Sánchez, aseguró que como parte de este exhorto que busca impulsar la Cámara de Diputados, buscarán lograr que a partir del comienzo de clases el horario se extienda dos horas diarias o que se impartan clases un mes más de los establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Milenio, p. 5)**

- **Convenio Tamaulipas-SEP para mejorar educación**

El Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, y el Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán, firmaron un convenio para la instalación del Espacio Común de la Educación Media Superior en el estado. El convenio suma esfuerzos para mejorar la calidad de la educación que ofrecen las diferentes instituciones en la formación de maestros, la certificación de la calidad de los planteles, la movilidad estudiantil, y la conformación de redes telemáticas de colaboración académica, entre otras. **(Ovaciones, p. 4 con fotografía)**

- **Se acentúa bache económico del país**

Menores ingresos del sector público, una lenta ejecución del gasto y la reducción en el crédito al consumo acentúan el bache por el que pasa la economía mexicana. La Secretaría de Hacienda, en su informe de finanzas públicas, reporta una caída de 4.5% en los ingresos de agosto y que 15 dependencias presentan una ejecución de gasto por debajo del 60%. La SEP ha ejecutado de enero a agosto 63.3% de su presupuesto anual. **(El Universal, PP y 6)**

### · **Diario Oficial**

La Secretaría de Educación Pública emite el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior de la SEP. (**Diario Oficial, p. 88-Primera Sección**)

## **SECTOR EDUCATIVO**

### · **Plantean IVA sólo a colegiatura cara**

La Reforma Fiscal sigue adelante y aunque se podrán dialogar algunos puntos no se detendrá. En cuanto al IVA para colegiaturas, se planea organizar un plan en el que se permita no pagar impuestos a las colegiaturas que son bajas, con esto beneficiar a los que tienen menos, y hacen un esfuerzo por mandar a sus hijos para que reciban una mejor educación, o los que pagan guarderías. A lo cual se opone la bancada de Acción Nacional quienes al contrario proponen sea deducible. (**El Universal, p. 10**)

### · **Censo a maestros, escuelas y alumnos con buen paso**

El inicio del Censo a nivel estado en todas las escuelas ya dio inicio y todo da cuentas que va evolucionando bien, informó el delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del estado de Puebla, José Alarcón Hernández. Ante esto apuntó que todos los maestros deberán cumplir con este requisito, ya que de no hacerlo será como si no existiera ese maestro (a), lo cual sería un retroceso para el mismo, por eso no dudó en que todo el magisterio participaría. (**UnomásUno, p. 3-Puebla**)

### · **En riesgo 160 menores por escuela agrietada**

Padres de familia de la escuela primaria "Carlos Chávez", de la Unidad Habitacional Villas de Chalco, están temerosos de que el edificio educativo se colapse, ya que cuatro salones presentan cuarteaduras, lo que pone en riesgo la seguridad de al menos 160 alumnos menores de edad. (**El Sol de México, p. 7-Ciudad**)

## **SNTE /CNTE**

### · **Ofrecen transparentar recursos**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aseguró que será la primera organización sindical en el país que de manera voluntaria rinda cuentas sobre el uso de sus recursos. "Estamos convencidos que nos corresponde contribuir a la consolidación de una cultura que permita hacer transparente lo que se hace, cómo se hace y para quién se hace", dijo el Líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre en el marco de la firma de un convenio con el IFAL. Díaz señaló que a finales de octubre estará disponible la información en el portal del SNTE. Asimismo, solicitó a las autoridades educativas que se aplique la Ley y se despidan a los maestros que falten a sus labores durante tres días consecutivos. (**Reforma, p. 6; Jornada, p. 12**)

### · **Él tendría que estar en prisión, responde la CNTE**

Francisco Bravo, Líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la capital del país, y Juan José Ortega Madrigal, Secretario de la sección 18 de Michoacán, respondieron al Presidente del sindicato

magisterial, Juan Díaz de la Torre, que si de aplicar la Ley se trata “él tendría que estar tras las rejas junto con el grupo de Elba Esther Gordillo que por años fue cómplice del mal uso de los recursos” de los docentes. Los maestros fueron convocados a una asamblea nacional representativa a las 11 de la noche para delinear el “plan de acción” y diseñar una estrategia para abrir una mesa nacional de negociación con el Gobierno federal, luego de que este último ha cerrado los canales de comunicación. **(La Jornada, p. 12)**

#### · **Bloquea CNTE depósito de PEMEX**

Por segunda ocasión en este mes, pero ahora por tiempo indefinido, maestros en paro por las leyes educativas y las Reformas estructurales tomaron la planta de abastecimiento y distribución de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dando así comienzo a la radicalización de sus protestas, con acciones similares en otros edificios gubernamentales. Rogelio Trujillo, delegado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), explicó que desde el jueves pasado, por decisión de la asamblea de los docentes disidentes, se acordó apoderarse ayer del inmueble de PEMEX. También anunció que en las próximas 24 horas otras instalaciones serán tomadas permanentemente, entre éstas la Torre Chiapas, que alberga decenas de oficinas privadas y gubernamentales; la Secretaría de Educación del estado y la sección 40 del SNTE, ésta última para pedir la destitución del Secretario General, Julio César León Campuzano. **(Reforma, p. 6)**

#### · **Se aplicará la Ley en Oaxaca, advierte Cué**

A siete semanas del conflicto magisterial en Oaxaca, el Gobernador de la entidad, Gabino Cué, aseguró que en el estado se aplicará la recién aprobada Reforma Educativa, que establece, entre otros aspectos, que el personal de educación básica y media superior “que incumpla con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días naturales, sin causa justificada, será separado del servicio sin responsabilidad para la autoridad educativa”. Entrevistado luego de encabezar la entrega de recursos para programas sociales, el gobernador estatal reconoció que el conflicto magisterial ha generado que un grupo de padres de familia y profesionistas, que cada día incrementa, hayan determinado abrir los centros educativos. **(Reforma, p. 6)**

#### · **Maestros de la CNTE-Oaxaca refuerzan paro en Veracruz**

Con el respaldo de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), maestros de Veracruz iniciaron su sexta semana de movilizaciones, y paro en algunas zonas del estado, a pesar de que el fin de semana se había anunciado un acuerdo para regresar a las aulas. **(24 Horas, p. 15)**

#### · **Vinculan a EPR y CNTE con plagio**

Los detenidos en mayo por el secuestro de dos sobrinos del empresario Gerardo Gutiérrez Candiani sí estaban vinculadas a la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, igual que el Ejército Popular Revolucionario (EPR); ambos operaban en la capital del país concluyeron las indagatorias de la Procuraduría General de la República (PGR). Aunque los detalles de esa averiguación fueron reservados y en su momento, sólo se anunció la consignación de los involucrados, el Primer Informe de Labores de la PGR revelado este fin de semana da un resumen del caso, considerado como uno de los logros en el combate al secuestro. La dependencia definió que los responsables conformaban una “organización delictiva vinculada al Ejército Popular Revolucionario (EPR) y a algunos elementos de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)”. **(24 Horas, p. 25)**

#### · **El amparo concedido a Gordillo, sin sustento legal: Murillo Karam**

Jesús Murillo Karam, Titular de la Procuraduría General de la República (PGR), sostuvo este lunes que el amparo que concedió el Juez federal Francisco Sarabia Ascencio a Elba Esther Gordillo Morales carece de sustento legal, debido a que se otorgó mediante confusiones del juzgador en la aplicación de la Ley penal. El funcionario explicó que el primer error fue que Sarabia “confundió querrela con denuncia”, pues, según Murillo Karam, la averiguación previa se inició a partir de la presentación “de una denuncia, no de una querrela como sostuvo el juez”. **(La Jornada, p. 13)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### · **Infiltra crimen a policía de DF**

Gracias al video que fue tomado por un ciudadano, que más tarde fue subido a la red; se comprobará la culpabilidad de cuatro personas quienes vestían como policías, sometían a una persona para subirla a una camioneta, todo esto ocurrido el día 20 de septiembre en la colonia Narvarte. Las investigaciones continúan. Con esta ya suman dos casos en la Ciudad de México. El mencionado aquí y el caso *Heaven*. **(Reforma, PP)**

### · **La extorsión, el segundo mayor delito en México**

La Encuesta Nacional de Victimización de Percepción sobre Seguridad Pública 2013, elaborada por el (INEGI) reveló; que en México se presentaron 7 mil 585 casos por cada 100 mil habitantes. Obteniendo el primer lugar el robo a transeúntes y en tercer lugar el robo de automóviles. Para esto el Presidente Enrique Peña Nieto impulsará la creación de Gendarmería y un plan social de prevención del delito. **(Milenio, PP y 22)**

### · **Atacan alcaldía en Michoacán**

Hombres armados, a bordo de una camioneta y una cuatrimoto, abrieron fuego contra el edificio de la presidencia municipal de Yurécuaro en Michoacán; sin que se registrara ninguna baja los delincuentes se retiraron. El ataque no fue repelido, sin embargo la policía municipal, pidió ayuda al Ejército mexicano y a la Policía Federal, quienes desplegaron un operativo; sin detenidos. **(Milenio, PP y 22)**

### · **Apura Peña Nieto aval a sus iniciativas**

En la Expo Guadalajara, el Primer Mandatario insistió en que es el momento de acelerar el paso en materia de Reformas estructurales, porque en aquellos países donde se arriesgaron a implementar cambios, su realidad social es distinta. Entre otras cosas acerca de la Reforma Hacendaria dijo; impulsará el dinamismo de los emprendedores. Mientras que la energética; ofrece mejores tarifas. **(Reforma, p. 8)**

## INTERNACIONAL

### · **Paralizan Gobierno de EU**

El Senado, controlado por los demócratas en EU y la Cámara de Representantes, en manos republicanas, fueron incapaces de pactar un presupuesto federal antes de la medianoche de ayer cuando concluyó el año fiscal. **(Reforma, p. 20)**

### · **Opera EU al mínimo.**

Debido a que en el Capitolio no han llegado a un acuerdo sobre el presupuesto federal, el Gobierno estadounidense tendrá que operar bajo servicios mínimos. En consecuencia cerca de 800 mil funcionarios quedarán sin trabajo y otros trabajarán sin percibir salario. Es decir sólo se conservarán los gastos que están ligados con los servicios indispensables. **(Reforma, p. 20)**

- **Castigan a 18 mil maestros en paro.**

Por primera vez en Paraguay el Ministerio de Educación descontó la mitad de su salario, aproximadamente a unos 18 mil maestros, quienes mantuvieron una huelga durante 26 días entre julio y agosto. Lo cual tendrá consecuencias, dicen los maestros. **(Excélsior, p. 3)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	4

## Charla con Carlos Marín en *El asalto a la razón* En marzo de 2014 concluirá el censo educativo: Chuayffet

Redacción/México

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció que en marzo de 2014 se concluirá el censo educativo nacional, con el que se busca conocer cuántos estudiantes hay en educación básica, cuántos maestros y con cuántas escuelas se cuenta.

El levantamiento de la información de escuelas, maestros y alumnos de educación básica, comenzó el jueves pasado y

los resultados preliminares se tendrán en diciembre y completos en el primer trimestre del próximo año.

"No hay esa información porque durante los años en que la educación fue manejada por poderes fácticos, y no por el gobierno, la información iba y venía, según los intereses que intervenían en ella. Por eso el presidente Enrique Peña Nieto decidió una primera fórmula, con la rectoría del Estado", manifestó el titular de la SEP en una charla

con Carlos Marín en el programa *El asalto a la razón*, de MILENIO Televisión.

El levantamiento permitirá conocer también la condición física de los inmuebles y del mobiliario como el número y tipo de aulas, talleres, laboratorios, bibliotecas, aulas de medios, auditorios, oficinas administrativas y académicas, espacios recreativos y deportivos, sanitarios.

Chuayffet dijo que es un censo sobre las escuelas, los centros de trabajo y la infraestructura, como el material didáctico, de tecnologías para la educación, de maestros, para construir también una estructura ocupacional de cada escuela.

"Por ejemplo: hay planteles que tiene tres subdirectores cuando deben de tener uno, dos no hacen nada y como se logra eso, por influyentismo, entonces necesitamos definir la estructura ocupacional de todos los planteles de México, es un trabajo arduo", explicó en la entrevista.

La población escolar de enseñanza básica en México, en una primera estimación, es de casi 26 de estudiantes y un millón 220 mil profesores, que están en 232 mil escuelas, números que se cotejarán con los del censo.

Recordó que en el Congreso de la Unión hay observaciones por más de 2 mil millones de pesos, en tres años, en materia de educación, por la falta de claridad en el manejo de los recursos.

"De que no es claro el manejo de los recursos", indicó.

Con la Reforma Educativa, la SEP será la que expida los pagos a cada profesor o trabajador, aunque seguirá dependiendo de

En 2014 se difundirán los resultados del Programa de Evaluación de Alumnos de la OCDE

que los supervisores reporten la asistencia de los maestros, porque la SEP no tiene el personal, ni las facultades.

El titular de la SEP informó que antes de que la dependencia maneje los recursos tendrán que ocurrir dos supuestos: la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGE), que permitirá tener información actualizada y completa de forma regular periódica de niveles preescolares, primarias y secundarias.

La instauración del SIGE comenzará en marzo de 2014, luego de que se concluya con el censo.

A partir de éste también se emprenderá la construcción de una base de datos que estará lista a finales de 2014.

Después, en 2015, se realizará el levantamiento para obtener la información del sistema de educación media superior y en 2016 la superior.

"No para efectos de nómina, simplemente para tener el diagnóstico completo del sistema", señaló Chuayffet. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	NACIÓN	2

## SNTE: que se aplique la ley a faltistas

Asegura que es legal que se cese a quien acumule tres inasistencias

Nurit Martínez

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dijo que los gobernadores y la Secretaría de Educación Pública (SEP) pueden aplicar la ley a los maestros que acumulen más de tres faltas, quienes podrían ser despedidos, y en el caso de Oaxaca se busque a mentores sustitutos para iniciar el ciclo escolar.

Juan Díaz de la Torre, presidente del SNTE, dijo que se pueden contratar a miles de profesores sustitutos que están sin empleo en el país.

Al concluir la firma del convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el dirigente dijo que "la autoridad aplique la ley", pero que no se cometa ninguna injusticia, que se aplique en el caso de aquellos que faltan más de tres días a clases.

Explicó que hasta ahora la ley no hace diferencia, el que falta tres días en este y en otros lugares es sujeto de ser despedido y ahí "no hay ninguna modificación". Aseguró que el sindicato está para defender a los trabajadores que cumplen con su responsabilidad y que es la de prepararse, asistir a clases, cubrir los objetivos de los planes, programas y contenidos curriculares.

Al iniciar la sexta semana de clases perdidas en el estado de Oaxaca por parte de 73 mil profesores integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Díaz se dijo dispuesto a que ahí acudan maestros sustitutos.

"Tenemos en el país a muchísimos maestros sin trabajo y estoy seguro de que si se les ofreciera incorporarse a partir del examen de ingreso para poder acreditar sus competencias, sin duda los maestros sin empleo lo podrían aceptar", dijo el dirigente sindical. Por problemas en los "procesos administrativos" a los maestros de la Sección 59, que no han suspendido un sólo día de clases en aquella entidad, no se les paga.

Consideró que es una "incongruencia" que los maestros que siguen dando clases se les castigue frente a los integrantes de la CNTE en Oaxaca que han realizado paros y que acumulan, en siete años, el equivalente a un ciclo escolar sin clases.

Afirmó que en el país la inmensa mayoría de los profesores están en clase. Enfatizó que estar en las aulas no significa que los maestros no defienden sus derechos.

Al firmar un convenio de colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Gerardo Laveaga, presidente comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), pidió al sindicato petrolero, a su dirigente Carlos Romero Deschamps, y a otras organizaciones sindicales alejarse de "prácticas viejas, obsoletas, acartonadas".

El presidente comisionado propuso a las organizaciones de trabajadores seguir el "ejemplo de transparencia proactiva" del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, incluso a aquellas organizaciones magisteriales, gremiales "incluyendo a los que están en la calles, violando permanentemente la ley, desafiando al congreso y a las vías de comunicación".

Gerardo Laveaga explicó que hasta ahora el sindicato de Pemex ha resultado el más reticente a hacer públicas y transparentes su cuentas, puesto que cada vez que hay una solicitud ciudadana ante la empresa el sindicato argumenta autonomía y se ha amparado en "decenas de ocasiones", lo que impide el cumplimiento de la ley. Reconoció que el IFAI y la ley de transparencia no pueden entrar a clarificar los ingresos sindicales por cuotas. "En cuotas sindicales es imposible", pero advirtió que "si el sindicato no le informa a los agremiados eso es corrupción".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	5

## Hay aval del IEPEO y de municipios Negocia el Congreso recalendarizar ciclo

Con ello busca garantizar el cumplimiento total del calendario escolar para beneficiar al millón 300 mil estudiantes oaxaqueños

Carolina Rivera  
y Óscar Rodríguez/Oaxaca

El Congreso del estado de Oaxaca, con el aval del Instituto Estatal de Educación Pública del estado (IEPEO) y autoridades municipales, busca lograr una recalendarización del ciclo escolar 2013-2014 para dar cumplimiento con los tiempos y contenidos establecidos.

El presidente de la Comisión de Educación del Congreso, Perfecto Mecinas Quero, explicó que esta medida busca garantizar el cumplimiento en su totalidad de los contenidos del ciclo escolar y el derecho a la educación del millón 300 mil estudiantes que se han visto afectados.

"Se tiene que hacer una adecuación porque, de entrada, ya son cinco semanas que no ha habido clases y como consecuencia, derivado de las condiciones que tenemos en las comunidades de los 570 municipios, en ese contexto se tiene que trabajar con las autoridades municipales, el IEPEO y los maestros para generar las condiciones de cómo reagendar el ciclo escolar", puntualizó.

Sin embargo, confió en que se construyan las condiciones necesarias para que inicien las clases en la entidad, por lo que aseguró que las mesas de diálogo para conocer el mecanismo en que se recuperarán las clases perdidas permanecerán.

Asimismo manifestó la im-

portancia de que exista disposición política por parte de los maestros de la sección 22 de la CNTE para alcanzar un acuerdo en beneficio de la educación en la entidad y que el ciclo escolar pueda iniciar de manera inmediata.

"En la capital estamos en espera de que haya sensibilidad por parte de la sección 22 porque no es posible que las minorías estén tomando acuerdos sobre la gran mayoría de maestros que muestran su disposición para resolver el conflicto", señaló.

**"Estamos en espera de que haya sensibilidad por parte de la sección 22": Perfecto Mecinas**

Por otro lado, el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, Efraín Morales Sánchez aseguró que como parte de este exhorto que busca impulsar la Cámara de Diputados, buscarán lograr que a partir del comienzo de clases el horario se extienda dos horas diarias o que se impartan clases un mes más de lo establecido por la SEP.

Asimismo, señaló que la Cámara de Diputados local, al ser el órgano normativo de Oaxaca, cuenta con la facultad para modificar el ciclo escolar; sin embargo aseguró que el

cambio puede contradecir lo establecido por la Secretaría de Educación Pública.

Con ello, Oaxaca sería la única entidad que tendría un calendario escolar distinto al establecido por la Secretaría de Educación Pública y con ello los maestros hasta ese momento incumplirían con sus labores docentes, aseguró Morales Sánchez. ■

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	1	4

# Convenio Tamaulipas-SEP para mejorar educación

**CIUDAD VICTORIA, Tamps.** • El gobernador Egidio Torre Cantú y el subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, Rodolfo Tuirán, firmaron un convenio para la instalación del Espacio Común de la Educación Media Superior en el estado.

El convenio suma esfuerzos para mejorar la calidad de la educación que ofrecen las diferentes instituciones en la formación de maestros, la certificación de la calidad de los planteles, la movilidad estudiantil, y la conformación de redes telemáticas de colaboración académica, entre otras.

El convenio dará también un enfoque articulador entre colegios, escuelas y preparatorias de la universidad que operan en la entidad.

Tuirán reconoció aquí los esfuerzos que realiza en Tamaulipas la administración del gobernador Torre Cantú en favor de la educación media superior y en general de este rubro en el estado.

"Este es un estado educador y en buena medida se debe al esfuerzo de usted señor gobernador, así como al esfuerzo del Secretario de Educación en el Estado, Dióforo Guerra Rodríguez", añadió.

"Me da mucho gusto que este espacio, que es el cuarto que creamos en las diferentes entidades federativas, ocurra en esta entidad que es reconocido por su dinamismo y competitividad económica, por su capacidad para generar bienestar y por supuesto por la enorme calidad y capital humano contenido en esta entidad y estas características no serían por supuesto posibles sin un sistema educativo sólido", agregó Tuirán.

Ante la presencia de la Coordinadora de Espacio Común de la Educación Media Superior, Sayonara Vargas Rodríguez y del Rector de la UAT, José María Icaal Gutiérrez, el Gobernador Torre Cantú subrayó que la educación es uno de los temas prioritarios y centrales de todo gobierno, toda vez que en mundo, las sociedades que logran mayor conocimiento, aceleran su crecimiento económico e incrementan la calidad de vida de su población.

"Guiados por esta visión, desde el inicio de mi gobierno trabajamos por una educación integral de calidad que forme mejores personas, más competentes, más productivas e independientes y trabajamos para brindar a nuestros niños y jóvenes mejores herramientas para el conocimiento y más apoyo para

la enseñanza de la ciencia", puntualizó el mandatario tamaulipeco.

## Integración efectiva

Al referirse a la firma del importante convenio con la Secretaría de Educación Pública para instalar en Tamaulipas el Espacio Común de la Educación Media Superior el titular del Ejecutivo estatal señaló que esta alianza estratégica permitirá la integración efectiva de los ocho subsistemas que atienden a más de 95 mil estudiantes en 173 escuelas públicas generales y tecnológicas en el estado, así como enriquecer y reorientar los programas y planes de estudio.

"Nos va a permitir consolidar un sistema integrado y competitivo para seguir formando jóvenes mejor preparados para la vida productiva y estamos seguros que con esta gran alianza de planteles y subsistemas de la educación media superior, tendremos una mayor capacidad de cobertura y más educación de calidad", añadió.

Torre Cantú reconoció también la trascendencia de la reforma educativa impulsada por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, "porque es el paso decidido para desarrollar el potencial humano de los mexicanos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	PP, CARTERA	PP Y 6

## Se acentúa bache económico del país

Menores ingresos del sector público, una lenta ejecución del gasto y la reducción en el crédito al consumo acentúan el bache por el que pasa la economía mexicana

Alberto Verduzco, Rubén Migueles y Ricardo Jiménez

La caída en los ingresos del sector público, un lento avance en la ejecución del gasto, aunado a un menor dinamismo en el crédito al consumo dan cuenta de que la economía se encuentra en una profunda fase de desaceleración.

En su reporte de finanzas públicas, la Secretaría de Hacienda da cuenta de una caída de 4.5% en los ingresos públicos en agosto, por lo que prevé que al final de año se tenga una merma de 49 mil 700 millones de ingresos petroleros y 15 mil 700 millones de pesos de ingresos tributarios para un total de 65 mil 400 millones de pesos, respecto a lo programado para este año.

Esto llevó a la dependencia a solicitar al Congreso una ampliación del déficit 2013 por 0.4% del PIB, equivalente a esta caída esperada en los ingresos, con el fin de no reducir el gasto público, cita el reporte.

De acuerdo a la dependencia, el IVA apenas logró recaudar 47 mil 792 millones de pesos en el periodo en cuestión. Eso significó un retroceso de 13.5%, 3 mil 354 millones de pesos menos, en relación con agosto del año anterior.

El IVA es un impuesto asociado a la economía nacional, principalmente al consumo, lo que indica que su contracción reflejó la debilidad que persiste en la actividad.

“La caída en el IVA es un reflejo de la fuerte contracción del mercado interno y de que la economía está entrando a una fase recesiva, afirmó Carlos Canfield, investigador de la Universidad Anáhuac.

En el tema del gasto, el informe de finanzas públicas de Hacienda revela que al cierre de agosto, 15 de las 22 dependencias registraron una ejecución del gasto público por debajo de 60% de lo presupuestado para 2013, lo que a decir de expertos, ha sido un factor por el cual la economía presenta una desaceleración este año.

El gasto neto presupuestario del sector público se ubicó en 2 billones 511 mil 382 millones de pesos, una caída de 2.7% en términos reales respecto a 2012 y el gasto programable registra una caída de 3.9%.

Por ejemplo, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, donde recaen la mayoría de las grandes obras, tiene un presupuesto de 85 mil 890 millones de pesos para este año, y de los cuales registra un uso de 40 mil 040 millones, es decir, un avance de poco más de 46.6% de sus recursos aprobados.

Algunos analistas afirmaron que la desaceleración se debe en parte a que el gobierno ha detenido el gasto.

A decir del analista económico y miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Jonathan Heath, “si bien el gasto público no es el único factor, sí es uno de los más importantes que empujó a que hoy la economía se encuentre en recesión”.

Otro indicador dado a conocer ayer fue el del crédito al consumo, el cual tiende a desacelerarse. Según el Banco de México, el crédito al consumo que otorgó la banca comercial al sector privado creció 10.4% en agosto respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representó su menor alza en los últimos 29 meses. “En 2013 observamos una tendencia a la baja en los niveles de crédito derivado de la desaceleración de los niveles de actividad económica. En particular, los niveles de crédito al consumo se han moderado explicados por el impacto negativo que el menor ritmo de creación de empleos y mayores niveles de inflación han tenido sobre el consumo privado y los niveles de confianza”, afirmó el área de análisis de Banorte-Ixe.

Y finalmente el Inegi informó ayer que la industria de la construcción acumula tres meses consecutivos a la baja. Durante julio pasado cayó 4.1% a tasa anual, con lo que por tercer mes consecutivo esta actividad registra un retroceso, que refleja la situación por la que atraviesa el sector de la vivienda en México.

Estos indicadores se suman al impacto económico negativo que han traído “Ingrid” y “Manuel” en varios estados del país, así como al difícil contexto externo, por lo que las perspectivas de analistas tienden a ajustarse a la baja ante una profundización de la desaceleración económica del país. Un sondeo entre analistas privados hecho por EL UNIVERSAL revela que el consenso es una menor perspectiva del para 2013, de 1.5% a 1.2% del PIB.



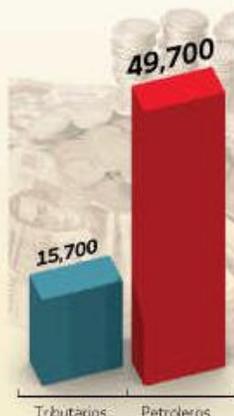
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	PP, CARTERA	PP Y 6

## LA DEBILIDAD EN CIFRAS

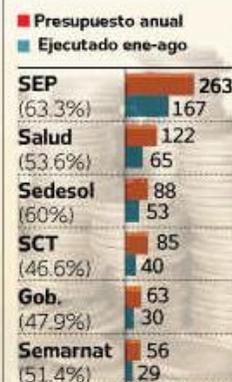
Indicadores dados a conocer ayer revelan un freno en la economía en diversos sectores

**Cae la recaudación... ...se rezaga el gasto**

Ingresos faltantes para 2013 (millones de pesos)



Presupuesto ejercido, enero-agosto (miles de millones de pesos)



**Crece menos el crédito al consumo...**

Crédito bancario al consumo (var.% anual)



**...sigue desplome de la construcción**

Producción de la industria de la construcción (var.% anual, 2013)

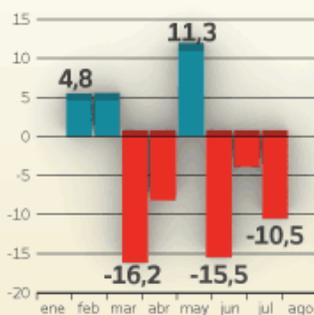


Fuentes: SHCP, Banco de México y analistas del sector privado

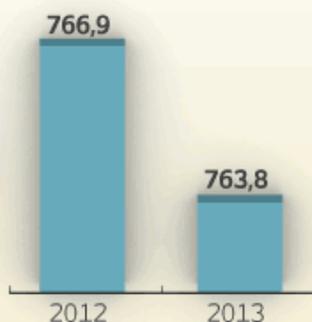
## HOYO FISCAL

Para el cierre del presente año las autoridades hacendarias estiman un faltante de 65 mil 400 millones de pesos, debido a la caída de los ingresos tributarios y petroleros, que buscarán financiar a través de la ampliación del déficit

**Recaudación mensual por IVA, de enero a agosto (var.% anual, 2013)**



**Ingresos petroleros, enero-agosto (miles de millones de pesos)**



**Balance fiscal (porcentaje del PIB)**



e Cifra estimada  
p Cifra presupuestada

Fuente: SHCP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	CARTERA	6

# Lento gasto público frena la economía

Mario Alberto Verduco

albertaveridusco@eluniversal.com.mx

Luego de contabilizarse dos terceras partes del año, 15 de las 22 dependencias de la administración federal registraron una ejecución del gasto público por debajo de 60% de lo presupuestado para 2013, lo que a decir de especialistas, ha sido un factor por el cual la economía mexicana ha presentado una profunda desaceleración este año.

De acuerdo con el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda, a la Secretaría de Turismo se le aprobó un gasto público de 6 mil 254 millones de pesos para 2013, pero hasta agosto de este año sólo ocupó 2 mil 639 millones, es decir, sólo 43% de su presupuesto.

A falta de cuatro meses por registrarse en 2013, esa dependencia tendrá que destinar 57% de los recursos que se le erogaron, lo que la convierte en el ramo administrativo con el más lento avance financiero en la ejecución de su gasto.

Pero no es el único caso. Comunicaciones y Transportes, dependencia donde recaen la mayoría de los proyectos y grandes obras nacionales, tiene un presupuesto de 85 mil 837 millones de pesos para este año, y de los cuales sólo registra un uso de 40 mil 040 mdp.

Significa que entre enero y agosto sólo ejerció 46.6% de sus recursos aprobados y en los cuatro meses restantes tendrá que destinar más de 53.4% para cubrir todo el gasto que se le concedió.

El analista económico y miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Jonathan Heath, dijo que si bien el gasto público no es el único factor, sí es uno de los más importantes que empuja a que hoy la economía se encuentre en recesión.

**El déficit** fiscal que solicitó el gobierno para este año está sujeto a la aprobación del Congreso; analista de Banorte-Ixe

Por ello consideró que el programa de aceleramiento de la economía, que busca reactivar el gasto no solo federal, sino de las entidades federativas, es un buen instrumento, ya que el margen de maniobra y los instrumentos para empujar la actividad productiva a estas alturas del

año son pocos.

El economista en jefe de Barclays, Marco Oviedo, dijo que ese programa llega tarde, porque los mejores números de la economía mexicana vendrán en el cuarto trimestre y es cuando el gasto comenzará a acelerarse.

Expuso que aunque los recursos ya son asignados a las dependencias, toma tiempo para que empiecen a operar los programas de infraestructural, por lo que el impacto real del gasto en la economía tarda en reflejarse.

A la lista de dependencias con el más lento avance en la ejecución del gasto de 2013 se le suman las secretarías de Gobernación, Función Pública, Energía, Salud, Hacienda, Trabajo y Previsión Social, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Medio Ambiente.

También están PGR, Tribunales Agrarios, la Presidencia y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal entre las que han ocupado menos de 60% de su presupuesto en los primeros siete meses del año.

El analista de Banorte-Ixe, Alejandro Cervantes, dijo que el gobierno ejerció lento el gasto público en los primeros meses del año, por lo que con el programa de aceleramiento del mismo se buscarán agilizar estos recursos. "Tendrá impacto positivo, pero limitado".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	CARTERA	6

## RECURSOS FEDERALES

Ramos administrativos	Saldo Anterior	Ejecución enero a julio 2013	Avance %
Sectur	5,464.10	2,154.10	39.4
SCT	85,890.30	34,241	39.8
Gobernación	63,356.5	25,297.0	39.9
PGR	15,753.20	6,451.50	41
Semarnat	56,806.70	25,180.90	44.3
SFP	1,453.40	645.8	44.4
Tribunales Agrarios	983.6	438.2	44.5
Salud	122,228.70	57,614.60	47.1
SHCP	42,226.60	20,420.40	48.4
STPS	4,474.90	2,169.00	48.5
Sedena	61,654.50	30,062.60	48.8
Relaciones Exteriores	7,878.50	3,881.60	49.3
Presidencia	2,766.80	1,371.50	49.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	123.8	61.7	49.8
Sedesol	88,322.40	45,266.00	51.3
Marina	21,988.70	11,628.70	52.9
Sedatu	19,791.00	10,544.80	53.3
SEP	263,275.50	146,978.00	55.8
Conacyt	25,462.2	16,583.7	65.1
Energía	3,405.00	2,219.70	65.2
Sagarpa	75,257.10	49,265.30	65.5
Economía	19,695.70	13,314.70	67.6
<b>Total</b>	<b>988,259</b>	<b>505,764</b>	<b>51</b>

Fuente: SHCP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	NACIÓN	10

## Plantean IVA sólo a colegiatura cara

Miembros del Consejo Rector del Pacto por México propondrán la creación de un tabulador para gravar las colegiaturas, excluyendo las que impacten a la ciudadanía de menos

Francisco Nieb

Integrantes del Consejo Rector del Pacto por México propondrán la creación de un tabulador para gravar las colegiaturas de escuelas onerosas, excluyendo las que impacten a la ciudadanía de menos recursos, como es el caso de las guarderías y las de educación básica.

"En el tema de las colegiaturas, en la propuesta de reforma hacendaría no va para fuera todo. Se van a tomar medidas que hagan que verdaderamente los de menos ingresos no paguen, pero para los que quieran ir a escuelas costosísimas, que sí lo hagan", comentó el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**.

Explicó que todavía se negocia entre las principales fuerzas políticas el monto máximo al que se comenzará a cobrar este impuesto, pero la idea que hasta el momento ha tenido respaldo es que pague el que tenga más recursos.

"Estamos analizando una escala y ahí vemos que hay gente que paga dos mil o tres mil pesos al mes de

colegiatura, especialmente los que llevan a sus hijos a la guardería (...) es ahí donde estamos revisando", reiteró el perredista.

Acosta Naranjo aseguró que la diferenciación del pago de impuesto entre las alternativas que se analizan van en el sentido de que sea a través del monto de la inscripción e incluso por región.

Por su parte, los panistas **Alejandro Zapata Perogordo**, integrante del Consejo Rector del Pacto por México, y el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, consideraron que esta medida tampoco tendrá el aval de su partido.

"La posición de Acción Nacional es muy clara: no estamos de acuerdo en que se cobre el IVA a las colegiaturas bajo ninguna circunstancia", dijo Zapata Perogordo.

Incluso, explicó que uno de los planteamientos del PAN es que los padres de familia puedan deducir las colegiaturas

y recordó que en la mayoría de los casos asisten a escuelas privadas porque es mucho más calidad que una pública.

Sobre el debate de la reforma fiscal el coordinador del PAN en San Lázaro, **Luis Alberto Villarreal**, dijo que desconoce el estatus porque su partido no está en ninguna mesa.

"Desconozco las negociaciones porque en el caso de la reforma fiscal -lo digo categóricamente- Acción Nacional no está en ninguna mesa, no lo estuvo antes de la presentación de la iniciativa y no ha estado durante estos días", dijo.

Secundó a Zapata Perogordo en el sentido de que irán contra el IVA a la vivienda y que se quite la deducibilidad al pago de colegiaturas".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	HIDALGO	9

# Entregan equipo de seguridad y deportivo a escuelas de Pachuca

Con una inversión de más de 150 mil pesos, el Programa Escuela Segura hizo entrega de equipo de seguridad y equipo deportivo a 18 escuelas públicas de educación preescolar, primaria y secundaria que forman parte del proyecto llamado "Polígono de Seguridad", del municipio de Pachuca.

La entrega simbólica de chalecos reflejantes para dirección vial, conos viales, señalamientos de emergencia, señalamientos de dirección vial, botiquines de primeros auxilios, dos extintores por escuela, lámpara sorda, alarma, megáfono, grabadora, equipo de circuito cerrado y equipo deportivo, fue presidida por el doctor Roberto Díez Gutiérrez de la Parra, director general de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

La entrega, en el jardín de niños "Beatriz Ordoñez Acuña", del fraccionamiento Piracantos, se realizó en el marco del Taller de Capacitación en Primeros Auxilios, impartido por personal de la Delegación Estatal Hidalgo de la Cruz Roja Mexicana a docentes y directivos de las escuelas ubicadas en el Polígono de Seguridad del municipio de Pachuca.

Durante su mensaje, el doctor Roberto Díez Gutiérrez de la Parra manifestó que tener una escuela segura permite garantizar el derecho a la educación de las niñas y niños. Sostuvo que mediante este tipo de estrategias se

busca el desarrollo integral de las niñas y los niños en ambientes seguros que favorecen de mejor

manera el aprendizaje.

En congruencia con el interés del titular de la SEPH, profesor Joel Guerrero Juárez, el funcionario destacó la importancia de trabajar de manera cercana a los padres de familia y con los Consejos Técnicos Escolares, a fin de consolidar a la educación como pilar del desarrollo, tal y como lo ha instruido el Gobernador José Francisco Olvera Ruiz.

La coordinadora estatal del Programa Escuela Segura, maestra Irma Chávez Guerrero indicó que las 18 escuelas públicas de educación preescolar, primaria y secundaria que forman parte del Polígono de Seguridad del municipio de

Pachuca, se ubican en bulevar Luis Donaldo Colosio, fraccionamiento Piracantos, colonia Parque de Poblamiento, fraccionamiento Punta Azul, secciones 1 y 2, y en la colonia San Bartolo.

Dichos planteles fueron seleccionados por el Programa Nacional Escuela Segura, dependiente la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP).

De esta forma, explicó la funcionaria de la SEPH, se busca contribuir desde el ámbito educativo al fortalecimiento del tejido social y a mejorar las oportunidades de aprendizaje que favorezcan la permanencia de los alumnos en las escuelas, al procurar su egreso oportuno e incre-

mentar el logro educativo.

Señaló que la entrega del material de apoyo se realizó con recursos federales del Programa Nacional Escuela Segura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	REPÚBLICA	3

# Censo a maestros, escuelas y alumnos con buen paso

**Ariett de la Torre**

**E**l inicio del Censo a nivel estado en todas las escuelas ya dio inicio y todo da cuentas que va evolucionando bien, informó el delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del estado de Puebla, José Alarcón Hernández.

Ante esto el funcionario federal apuntó que todos los maestros deberán cumplir con este requisito, ya que de no hacerlo será como si no existiera ese maestro (a), lo cual sería un retroceso para el mismo, por eso no dudó en que todo el magisterio participaría.

Alarcón Hernández explicó que al no participar en el Censo no aparecerán en el registro y por ende no recibirán su salario.

Luego de asistir al 248 aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón, que se llevó a cabo en el Centro escolar Morelos (CEM), indicó que el objetivo principal de esta actividad es hacer una reorganización de los grupos escolares en los diversos niveles, para reasignar a los maestros y alumnos para equilibrarlos.

En entrevista, Alarcón Hernández abundó que posterior a este registro, el Gobierno Federal será el encargado de entregar la nómina de los docentes con la intención de tener un mayor control del dinero, sin embargo —aclaró— esta situación no afectará los nombramientos que ellos tienen.

"El 100 por ciento de los maestros y alumnos estarán censados para el mes de noviembre, eso es algo sumamente importante porque habremos de

conocer plazas, el gasto, la inversión para tener un control más adecuado respecto a los recursos que se aportan tanto por la federación como del estado", expresó.

**Se rehabilitarán escuelas afectadas por lluvias**

"Nosotros estamos procurando que todas las 28 escuelas que se vieron afectadas por las intensas lluvias que se generaron por el paso de la tormenta tropical "Manuel" y el huracán "Ingrid", aseguró el delegado de la SEP en Puebla en el tema de lluvias.

En este tenor el funcionario federal dijo que ya se

está trabajando en coordinación con el gobierno estatal, para que al término de octubre todas las escuelas estén listas, con el objetivo de que los menores estén en las aulas sin ningún riesgo.

Agregó que para esta rehabilitación se tiene un estimado de inversión de 340 millones de pesos, cantidad de la cual el estado aportará el 50 por ciento y la federación el otro 50 por ciento.

Enfatizó que sólo tres escuelas presentan daños severos en su infraestructura, por lo que se ha preferido no se utilicen para evitar algún tipo de riesgo, asimismo detalló que en el caso de la institución del municipio de Francisco Z. Mena, se tomó la decisión de que los alumnos tomaran clase en la presidencia municipal, en tanto se arregla la escuela.

"Sólo un grupo pequeño tuvo afectaciones, de dos a tres escuelas son las que sufrieron más daños, lo importante es que entre el gobierno de la federación y del estado se van a rehabilitar a su cien por ciento", finalizó.



**José Alarcón**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	CIUDAD	7

EN CHALCO

# En riesgo 160 menores por escuela agrietada

■ Temen padres de familia se colapse el edificio

**POR GERARDO CAMPOS**

**CHALCO, Méx.-** Padres de familia de la escuela primaria "Carlos Chávez", de la Unidad habitacional Villas de Chalco, están temerosos de que el edificio educativo se colapse, ya que cuatro salones presentan cuarteaduras, lo que pone en riesgo la seguridad de al menos 160 alumnos menores de edad, esto sin que el alcalde Francisco Osorno dé ninguna respuesta.

Nancy Romero Ramírez, presidenta de la sociedad de padres de familia, acompañadas de más de cien tutores, explicaron que los salones afectados desde el año de 1999, son de los que ocupan los terceros y cuarto grado escolar, en donde estudian más de 160 alumnos menores de edad, en constante riesgo.

"Se le ha notificado al presidente municipal, Francisco Osorno Soberón, por medio de oficios que ésta escuela primaria del

turno matutino, está en un estado de alto riesgo, y que solamente queremos que llegue un ingeniero o arquitecto, para saber a ciencia cierta, porque se están pulverizando y agrietando los cuatro salones", indicó.

En ésta escuela primaria, estudian más de 600 alumnos de todos los grados, sin embargo solamente los terceros y cuarto, que se localizan en la parte alta del centro escolar "Carlos Chávez", se encuentran apunto del colapso, por lo que se hace urgente que las autoridades municipales acudan a ver el estado de la infraestructura.

Por su parte, Maura Flores Chávez, directora municipal de educación y cultura, destacó que, el 20 por ciento de más de 350 escuelas tanto preescolar, primarias y secundarias, se encuentran con alguna fisura, y que no tenía conocimiento de lo que está pasando en la escuela primaria, "Carlos Chávez".

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	DINERO	PP



**HÉCTOR RUIZ, EX CEO DE AMD**

## POR LA EDUCACIÓN

El único latino que ha sido presidente mundial de una compañía de tecnología, Advanced Micro Devices (AMD), podría ser un asesor del gobierno mexicano en lo que respecta a implementar nuevas tecnologías en las aulas escolares. >14

Foto: Cortesía

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	DINERO	PP Y 14

# Héctor Ruiz, el asesor educativo

Foto: Salomón Ramírez / Archivo

## EL EX PRESIDENTE GLOBAL DE LA FIRMA AMD SE REUNIÓ CON LOS SECRETARIOS DE EDUCACIÓN Y ECONOMÍA DE MÉXICO

POR PAUL LARA  
paul.lara@excelsior.com.mx

**H**éctor Ruiz puede ser considerado audaz, trabajador y exitoso. Ha sido hasta la fecha el primer y único mexicano en ser presidente mundial y director general de una compañía de tecnología estadounidense, que logró cambiar la historia de los monopolios en el segmento de los microprocesadores al derrotar a su rival Intel en los tribunales.

Ruiz fue hasta 2009 la cabeza de la segunda compañía más grande en el mundo en lo que respecta a fabricación y venta de semiconductores: Advance Micro Devices (AMD).

En un viaje relámpago a la Ciudad de México, el ahora presidente de Advanced Nanotechnology Solutions (ANS), y consultor de varias compañías del sector a escala mundial, acepta tomar una entrevista en la redacción de **Excelsior**, donde puntual comenta que viene de una reunión con Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, y Emilio Chuayffert, secretario de Educación, a quienes les interesa mejorar temas sociales y educativos con el uso de la tecnología.

"México tiene el potencial de crecer en el tema educativo y social con el uso de la tecnología. Hay mucho interés de la nueva administración, pero hay muchas cosas por hacer. Programas como llevar internet a varias partes del país, y mejorar el trabajo en las aulas es lo primordial, aunque es el primer acercamiento que tengo con las autoridades para asesorar en el tema", explica el empresario de 67 años, nacido en Piedras Negras, Coahuila.

Desde una ventana en el quinto piso de la sede del diario **Excelsior**, Ruiz observa la Avenida de la República, donde los maestros de la CNTE tienen un gran campamento, y se lamenta que no estén en las aulas.

"De nada sirve la tecnología, si ellos están en la calle. Una computadora, un pizarrón electrónico, sin uso y sin alguien que sepa usarlo no resuelve el tema del retroceso en la educación."

Ruiz, quien entre 2004 a 2009 puso en marcha como CEO de AMD una serie de litigios antimonopolio en todo el mundo en contra de Intel, la firma más grande en el mundo en lo que respecta a venta de chips y procesadores, y a la cual venció en tribunales, asegura que espera que para 2014 vengan buenos proyectos para mejorar la educación y los servicios sociales en el país.

### Lucha sin cuartel

Ruiz acaba de lanzar hace unas semanas en México su más reciente libro llamado *Slingshot*, del que asegura la traducción en español es Honda, esa tira de cuero con la que David venció a Goliat. Bajo este símil, cuenta que en las páginas se escribe la historia de cómo venció a Intel en el tema del monopolio, "el cual continúa", así como su intención de comprar a la firma Nvidia y su salida de AMD.

"Desde 2001 a 2007, Intel había participado en una amplia gama de prácticas abusivas para preservar 80% de participación de mercado, una vez que AMD ya le había arrebatado cinco por ciento en unos meses, especialmente por nuestro chip Opteron, lo que fueron vistos técnicamente como superior. Intel estaba pagando a los fabricantes de computadoras para no usar lo chips de AMD. Pago a Dell, IBM, HP, Lenovo, Acer, NEC, Toshiba, Sony,

Samsung", aseguró Ruiz. Pensativo, recuerda que a un par de años de ganar esta batalla, en la cual Intelles tuvo que pagar mil 250 millones de dólares por prácticas monopólicas, asegura que ganaron a medias, pues su competidora nunca admitió las acusaciones y hasta la fecha mantiene sus prácticas desleales.

En este tema se le recuerda que el estuvo involucrado también en un caso de corrupción, al ser acusado de ayudar con información privilegiada a una accionista de AMD a vender sus títulos frente a una posible venta de la compañía, a lo que dijo que nunca se demostró nada.

Sonríe cuando se le comenta que la acusación vino de un testigo anónimo, y que si pudo ser fraguada desde Intel para

Desde 2001 a 2007 Intel había participado en una amplia gama de prácticas abusivas para preservar 80% de participación de mercado."

desprestigiario. "Mira, no lo dudó en lo más mínimo, pues ellos son capaces de todo". A diferencia de muchos héroes de Silicon Valley, Ruiz no es impetuoso, llamativo o un genio prodigio que abandonó la universidad para fundar su propia compañía. Todo lo contrario, se dice nacido de la cultura del esfuerzo, perseverante, y que ello lo ha ayudado a saber que significa luchar para obtener un lugar en un sector muy competitivo.

Es por estarazón, que antes de despedirse asegura que todas las ganancias de su libro irán directamente a un fideicomiso para apoyar a estudiantes de bajos recursos de la Universidad de Texas, pues confía en que de su alma mater pueden formarse más mexicanos que ayuden a sacar al país adelante.

### ON THE RECORD

Nacido en Piedras Negras, Coahuila, en 1945, Héctor de Jesús Ruiz recuerda las horas con su padre, quien fue camicero, granjero y hasta dueño de un periódico, "que sólo duró dos años porque era muy rebelde, hasta que el gobierno pidió a los anunciantes que no le dieran dinero al diario, o tendrían problemas".

Su madre, secretaria, fue uno de sus apoyos y lo aleccionó a pesar de siempre prepararse un lugar, "ya ser compartido con los centavros".

El tener cuatro hermanas "me ayudó bastante a saber de las mujeres, y saber sus intereses años después en lo que es la tecnología y como llegarles con mercadotecnia".

Tras lustrar calzado en el centro de la ciudad cruzaba a diario la frontera para estudiar en el High School en Tagle Pass.

"Mi batalla de esa época era el inglés, y pasaba gran parte del día con maestros que me enseñaron de química, física, biología y geometría".

Su graduación fue con los máximos honores y su enseñanza superior la realizó en la Universidad de Texas, en Austin, donde cursó la licenciatura y maestría en Ingeniería Eléctrica. Posteriormente a esto Ruiz cursó un doctorado en Electrónica en la Universidad de Rice, en 1973.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	NACIONAL	6

## Ofrecen transparentar recursos

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aseguró que será la primera organización sindical en el País que de manera voluntaria rinda cuentas sobre el uso de sus recursos.

“Estamos convencidos que nos corresponde contribuir a la consolidación de una cultura que permita hacer transparente lo que se hace, cómo se hace y por quién y para quién se hace”, dijo ayer el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre en el marco de la firma de un convenio con el IFAL

“Vamos a transparentar to-

dos nuestros procesos, absolutamente todo”, expresó.

“Vamos a informar todo lo que tengamos que informar; no estamos obligados a nada y vamos a transparentar todo”, expresó.

No obstante, cuando se le cuestionó si el SNTE dará a conocer cuánto reciben por concepto de cuotas, omitió pronunciarse al respecto.

Díaz señaló que a finales de octubre estará disponible la información en el portal del SNTE.

*Sonia del Valle*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	12

Niega que vaya en aumento el descontento entre profesores del país

## El SNTE defiende a los maestros cumplidos; a los otros, que los despidan: Díaz de la Torre

El dirigente sindical elude opinar sobre la situación jurídica de Elba Esther Gordillo  
Elizabeth Velasco C.

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, pidió a las autoridades educativas que apliquen la ley y despidan a los maestros que falten a sus labores por tres días consecutivos.

“El que falta tres días (...) es sujeto a ser despedido. ¿Qué he dicho sobre esto?, que la autoridad aplique la ley”.

Indicó que sólo si la autoridad local o federal comete alguna “injusticia con algún compañero, el sindicato lo defenderá”.

Se refirió a los maestros de la sección 59 del SNTE en Oaxaca, quienes “no han suspendido un solo día de labores en los años recientes y menos en este, y sin embargo por problemas administrativos no se les liquida oportunamente su salario. Esa es una incongruencia”, enfatizó.

Para el caso de los mentores de Oaxaca, afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y quienes llevan alrededor de 38 días de haber suspendido clases, estimó que se debe de proceder como marca la ley. “El que falta tres días, en ésta y la otra ley (dijo en alusión a la reforma educativa), es sujeto a ser despedido”.

Entrevistado en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), tras suscribir un convenio de capacitación para “transparentar” las acciones sindicales, Díaz de la Torre afirmó que el SNTE está para “defender a los trabajadores que cumplan con sus responsabilidades: prepararse, asistir a clases, no faltar y cubrir los objetivos curriculares”.

El líder magisterial enfatizó que el sindicato representa a los trabajadores en servicio, no a los que están en plantones, que “son los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que en los pasados siete años, si sumamos paros, plantones, manifestaciones, equivale a un ciclo escolar (sin laborar), y los que sí cumplen son cientos de miles y México los debe reconocer”.

—¿Ofrecerían oportunidades de empleo a maestros sustitutos para Oaxaca?

—En el país hay muchos maestros sin trabajo; si se les ofreciera incorporarse, a partir del examen para acreditar sus competencias, sin duda que los que están sin empleo los podrían aceptar.

El líder del SNTE rechazó una vez más que la inconformidad magisterial hacia la reforma educativa vaya en ascenso en el país, y aseguró que se centra en los profesores de la CNTE.

“Michoacán es la parte más beligerante de la CNTE; en Chiapas, donde está el bloque democrático desde siempre y en Guerrero. Dígame dónde más Cómo dicen ustedes, den datos contundentes”, reviró a los reporteros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	12

También declinó opinar sobre el juicio de amparo que favorece a la ex lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo. “De lo que puedo hablar es de los derechos de los trabajadores en el cumplimiento del sistema educativo con nuestros niños y jóvenes. Ese es el tema que la sociedad espera de sus maestros y del sindicato”.

–¿El tema de Elba Esther Gordillo es irrelevante?

–Eso usted lo dice. Ya di mi opinión.

–Le preguntamos sobre el tema del amparo.

–En la página electrónica del SNTE está la posición oficial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	12

## Ofrecen transparencia a cuentagotas

Elizabeth Velasco C

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, ofreció a la sociedad “transparentar todos los procesos y programas” de la organización sindical, excepto lo relativo a las cuotas que recibe de sus agremiados y el total de comisionados sindicales, entre otros datos relevantes.

Luego de firmar un convenio de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) mediante el cual la SNTE recibirá asesoría en la materia, Díaz de la Torre refirió a pregunta expresa que la difusión sobre las cuotas sindicales “no es una obligación, pues no son recursos públicos, son del salario de los trabajadores, vamos a publicar todo lo que tengamos que publicar”.

También afirmó que no es responsabilidad del SNTE dar a conocer el padrón de docentes afiliados, y que el número de comisionados le toca informarlo al gobierno.

Antes, el presidente del Ifai, Gerardo Laveaga, puso de ejemplo al SNTE que, “a diferencia de otros sindicatos, que ni siquiera habría que mencionarlos por sus nombres, en lugar de aceptar el desafío de la modernización, parapetados en su ‘autonomía’ se niegan a rendir cuentas y prefieren quebrantar la ley con tal de mantener sus prerrogativas”.

Ante comisionados y funcionarios del Ifai e integrantes del comité nacional del SNTE, Laveaga celebró la “determinación” del sindicato de “adelantarse” a la reforma constitucional en materia de transparencia, actualmente en el Senado para su eventual aprobación.

Al suscribir el convenio, Laveaga dijo que el SNTE ha expresado su voluntad de transparentar “ingresos fiscales, plazas, comisiones, aun cuando todavía no es sujeto obligado”.

Sin embargo, Díaz de la Torre eludió precisar el tipo de información que a partir de octubre subirá en su página electrónica el SNTE, tras referir que “todo” se difundirá.

“No tenga duda –dijo– que va a estar a disposición de los compañeros trabajadores, lo que corresponde a ellos, y de la sociedad lo que corresponde a la sociedad. No ocultaremos nada que sea estrictamente estratégico”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	12

El gobierno lo tiene de rodillas, afirma

## Él tendría que estar en prisión, responde la CNTE

Karina Avilés

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) respondieron al presidente del sindicato magisterial, Juan Díaz de la Torre, que si de aplicar la ley se trata “él tendría que estar tras las rejas junto con el grupo de Elba Esther Gordillo que por años fue cómplice del mal uso de los recursos” de los docentes.

Los maestros fueron convocados a una asamblea nacional representativa a las 11 de la noche para delinear el “plan de acción” y diseñar una estrategia para abrir una mesa nacional de negociación con el gobierno federal, luego de que este último ha cerrado los canales de comunicación.

Francisco Bravo, líder de la disidencia en la capital del país, y Juan José Ortega Madrigal, secretario de la sección 18 de Michoacán, señalaron a La Jornada que el sucesor de Elba Esther Gordillo juega un lamentable papel asignado por el Estado: el del entreguismo, el de quien hace el trabajo sucio, porque el gobierno lo tiene “de rodillas”, debido a que “tiene mucha cola que le pisen”.

A propósito del estado de derecho, cuestionó Francisco Bravo, habría que recordar que Juan Díaz de la Torre llegó a la presidencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en un acto “ilegal. Y si no, que le pregunten a los docentes si alguien de ellos lo eligió. ¿Cómo se atreve a hablar de aplicación de la ley, cuando él es producto de la ilegalidad?”

Además, indicó que es el “colmo del cinismo que una gente que ha formado parte del grupo caracterizado por la corrupción, por los malos manejos, por el exceso, por el mal uso de los comisionados y de los recursos en las campañas electorales y por todas las cosas habidas y por haber, violentando la ley, sea quien pida transparencia”.

Le recordó a Díaz de la Torre que la sección 9 ganó un amparo en contra de los “fraudes a la democracia sindical” de ese sector y nunca “lo respetó”.

Por su parte, Juan José Ortega Madrigal expresó que las declaraciones del representante del SNTE, durante la firma de un convenio de “transparencia”, evidencian que “está rebasado, que se ve castrado y que es un instrumento al servicio del Estado”.

Rememoró que Díaz de la Torre fue “quien firmó o autorizó los gastos de Gordillo. Es un cómplice, no, no es un cómplice, es un atracador de nuestros recursos que se derivan de nuestras cuotas. Si de aplicar la ley se trata, también debería estar en un proceso penal porque se puede demostrar su responsabilidad en el mal uso de los recursos”.

En lugar de plantear la contratación de profesores sustitutos en Oaxaca, a través de la voz de Díaz de la Torre, el gobierno debería “dejar de usar a estos títeres” y plantear un esquema para escuchar la demanda central del magisterio, que es la abrogación de la reforma, enfatizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	12

Por la noche, la CNTE convocó a una asamblea nacional representativa. Uno de los principales planteamientos de distintas fuerzas llevados a la reunión consistió en hacer un “rediseño” de las tácticas del movimiento a través de un esquema que permita realizar acciones sincronizadas en al menos 22 entidades, incluyendo el Distrito Federal.

También se afinarían las protestas que se realizarán esta semana como parte de su lucha contra la reforma educativa, para lo cual presionarán con bloqueos “contundentes”, entre los que no se descarta un tercer cerco a las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	NACIONAL	6

# Toman chiapanecos planta de Pemex

**Édgar Hernández**

CORRESPONSAL

TAPACHULA.- Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron de manera indefinida la planta de almacenamiento y distribución de Petróleos Mexicanos ubicada en Tuxtla Gutiérrez, en protesta por la reforma educativa.

Los maestros se apostaron en los accesos del inmueble para impedir el ingreso y salidas de pipas de combustible.

En tanto que otro grupo bloqueó la caseta Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas.

Los docentes de las secciones 7 y 40 del SNTE, quienes permanecen en paro de labores desde el 28 de agosto, tomaron esta



Carlos Díaz

> Maestros bloquearon la planta de Pemex ubicada en Tuxtla Gutiérrez y automovilistas saturaron las gasolineras para prevenir un desabasto.

medidapor acuerdo en la asamblea estatal.

Advirtieron que el movimiento está escalando y los maestros están dispuestos a llegar a las últimas consecuencias.

Esta es la segunda ocasión que los maestros toman la planta de Pemex. A mediados de septiembre bloquearon los accesos durante 72 horas lo que generó desabasto del combustible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	14

Otro grupo ocupa una caseta en vía de cuota, “por la cerrazón del gobierno federal”

## Maestros de las secciones 7 y 40 del SNTE toman de nuevo sede de Pemex en Chiapas

En Oaxaca, docentes cumplen siete semanas en paro de labores; Gabino Cué los insta a reiniciar clases

De los corresponsales

Miles de maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ocuparon de nuevo este lunes la torre de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, como parte de las acciones para exigir la abrogación de la reforma educativa.

En compañía de padres de familia, estudiantes e integrantes de organizaciones indígenas y campesinas se instalaron en plantón cerca de las 11:30 horas frente al edificio, del cual se abastece de combustible a las gasolineras de la región centro, informaron los dirigentes de la sección 7.

Dijeron que desde esa hora se impidió el ingreso y la salida de pipas que transportan gasolina y diesel a establecimientos de la capital chiapaneca y de municipios de la región. Esta es la segunda vez que los mentores ocupan la torre.

Paralelamente, refirieron que otro grupo tomó la caseta de cobro de la carretera de cuota que comunica a San Cristóbal de las Casas con Tuxtla Gutiérrez. “El gobierno federal nos está orillando a tomar diversas acciones porque continúa con la cerrazón de no dar marcha atrás en la mal llamada reforma educativa”, manifestaron.

También continuaron con el plantón en el centro de Tuxtla Gutiérrez iniciado desde el 28 de agosto. La Secretaría de Educación estatal informó que hasta la fecha han sido entregadas a unos mil docentes, las órdenes correspondientes para que se presenten a sustituir a los maestros paristas.

En Oaxaca, integrantes de la sección 22 del SNTE cumplieron la séptima semana de paro laboral. El gobernador Gabino Cué hizo otro llamado a los mentores –el quinto desde que se inició la protesta– para que reinicien clases, pues un millón 300 mil alumnos están siendo afectados.

Cué afirmó que la abrogación de la reforma educativa no va a proceder y que las demandas ya han sido resueltas por la Secretaría de Gobernación y su administración, por lo que solicitó a los paristas no participar en las movilizaciones de la ciudad de México, que regresen a las aulas y cumplan con su misión de educar.

En Xalapa, Veracruz, unos mil 500 estudiantes de la benemérita normal Enrique C. Rébsamen y maestros de educación básica de esta ciudad marcharon por las principales calles integrados en el Movimiento Veracruzano Normalista, en rechazo a la reforma educativa. Anunciaron la reunión de firmas que respalden el recurso que interpondrán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de derogar los cambios al artículo tercero y la promulgación del 73, contemplados en las leyes de educación promulgadas recientemente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	14

En tanto, el Movimiento de Bases Magisteriales Democráticas de Campeche convocó a sus casi 7 mil integrantes a mantener el paro de labores que inició este lunes con un respaldo minoritario, pues según versiones oficiales sólo se suspendieron clases en 30 de mil 600 escuelas de educación básica.

El vocero de la gremial, Silverio Tuz Góngora, rechazó la información de la Secretaría de Educación (Seduc), en el sentido de que sólo hubo suspensión parcial en tres de los 11 municipios campechanos. En asamblea, los inconformes acordaron mantener el paro laboral, pese a las amenazas de la Seduc de que les aplicarán el artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

(Elio Henríquez, Jorge A. Pérez,, Eirinet Gómez y Lorenzo Chim)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	NACIONAL	6

# Resbala Cué sanción

**Virgilio Sánchez**

CORRESPONSAL

OAXACA.- El Gobernador Gabino Cué evadió su responsabilidad de despedir a los maestros paristas y le pasó la bolita al Congreso local.

Aseguró que primero debe reformarse la Ley Estatal de Educación para que él pueda sancionarlos, como lo establece la Ley de Servicio Profesional Docente, luego de la negativa de los maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de iniciar clases.

“La Ley (federal) es un tema que tenemos que revisar, efectivamente hay que hacer adecuaciones a la ley estatal”, dijo ayer, visiblemente enfadado.

La Ley de Servicio Profesional Docente ordena despedir a los profesores que se ausenten a las aulas por 3 días consecutivos.

En Oaxaca hay 74 mil maestros afiliados a la sección 22 que están en paro de labores desde hace más de un mes.

No obstante, mientras Cué propone reforma la Ley Estatal de Educación, el texto vigente ya obliga al Poder Ejecutivo del Estado a sancionar a los profesores paristas.

“Son infracciones de quienes presten servicios educativos: suspender injustificadamente el servicio educativo”, expresa el artículo 89, fracción II.

La misma ley local advierte que los maestros que se ausente injustificadamente, se les aplicarán las normas laborales del País.

“Las infracciones en que incurran los trabajadores de la educación previstas en el artículo 89 de la presente Ley, serán objeto de las sanciones establecidas en las Leyes de Trabajo y los Reglamentos de las condiciones generales de trabajo aplicables”, expone.

Ayer, el Mandatario insistió en que los maestros reflexionen sobre la afectación que están causando a un millón 300 mil niños.

“Tenemos que llamar a un reflexión seria a todas las maestras y maestros, y los que están ya aquí en Oaxaca, la invitación es muy concreta: que empiecen a dar clases. Obviamente no cesaremos en nuestro llamado”, expresó Cué.

El Gobernador de Oaxaca destacó que es un minoría dentro de la sección 22 la que decidió mantener el paro.

“Estamos preocupados, un poco sorprendidos por lo que está sucediendo en estas asambleas. Desconocemos qué realmente esté sucediendo”, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	PAÍS	15

## Maestros de CNTE-Oaxaca refuerzan paro en Veracruz

Con el respaldo de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), maestros de Veracruz iniciaron su sexta semana de movilizaciones y paro en algunas zonas del estado, a pesar de que el fin de semana se había anunciado un acuerdo para regresar a las aulas este lunes.

El secretario general de la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Nicolás Callejas, señaló que grupos radicales de Oaxaca y Michoacán mantienen tomadas sus instalaciones. En tanto que representantes de la Sección 22 aseguraron que respaldarán el movimiento en territorio veracruzano.

En este marco, los profesores veracruzanos marcharon este lunes de Ciudad Mendoza hacia Orizaba, a través de la carretera federal.

De manera paralela a las protestas del magisterio veracruzano, en Chiapas diarios locales reportaron que maestros de la CNTE tomaron instalaciones de Pemex en Tuxtla Gutiérrez.

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tomaron las instalaciones de la planta de almacenamiento y distribución de com-

bustible de Petróleos Mexicanos (Pemex) por tiempo indefinido así como otros edificios gubernamentales.

Según declaraciones de Rogelio Trujillo, delegado de la CNTE, la medida se acordó desde el jueves pasado durante su asamblea. Asimismo, anunció la toma de las oficinas de la Sección 40 del SNTE –que junto con la Sección 7 aglutina al magisterio chiapaneco–, para pedir la destitución del secretario general Julio César León Campuzano.

En Oaxaca este lunes más de 4% de las escuelas, es decir 586 de 13 mil planteles, abrieron las instalaciones para impartir las clases a sólo 30 mil de un millón 300 mil niños.

Se reportaron 16 escuelas abiertas en la Sierra Sur, La Cañada y Sierra Mazateca, que son operadas por padres de familia y profesionistas.

En tanto que la Unión Liberal de Ayuntamientos de la Sierra de Juárez que incluye a 26 ayuntamientos indígenas, confirmó la apertura de sus planteles, luego de que obligaron a los profesores paristas a firmar un convenio en el que se comprometen a reiniciar las actividades educativas.

En estos municipios los docentes fueron advertidos por las autoridades locales que en caso de no presentarse a clases serán relevados. ☺

REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	PAÍS	25

Informe de la PGR

# Vinculan a EPR y CNTE con plagio

ARTURO ANGEL

**L**os detenidos en mayo por el secuestro de dos sobrinos del empresario Gerardo Gutiérrez Candiani si estaban vinculadas a la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, igual que el Ejército Popular Revolucionario (EPR); ambos operaban en la capital del país concluyeron las indagatorias de la Procuraduría General de la República (PGR).

Aunque los detalles de esa averiguación fueron reservados y en su momento, sólo se anunció la consignación de los involucrados, el Primer Informe de Labores de la PGR revelado este fin de semana da un resumen del caso, considerado como uno de los logros en el combate al secuestro.

La dependencia definió que los responsables conformaban una "organización delictiva vinculada al Ejército Popular Revolucionario (EPR) y a algunos elementos de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)".

Y enlistó los nombres de los involucrados: Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Juvenal Nedani Pineda y/o Damián Gallardo Martínez, David Vargas Araujo, Luis Gu-

**Miembros de estas organizaciones participaron en el secuestro del empresario Gutiérrez Candiani, afirma la dependencia**

tiérrez Saldivar y/o Leonel Manzano Sosa.

También Alberto Sandoval Rodríguez, Alejandra Chávez Chávez, Faustino Diego, José Ambrosio Martínez, Alejandro Sandoval Martínez, Enrique Guerrero Aviña y/o Mario Alberto Gutiérrez Torres y Martín Colmenares Méndez.

Estas personas, agrega el informe, secuestraron por 140 días a dos menores de edad y violaron la ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, por lo que se procedió penalmente en su contra el pasado 22 de mayo.

La PGR además confirmó que se solicitaron órdenes de aprehensión en contra de estas personas por un secuestro realizado en el DF un año antes.

"Al grupo delictivo se le aseguraron 748 mil pesos, además de propagandas e grupos subver-

sivos como el EPR", concluye la Procuraduría en su descripción del caso.

En mayo, durante el tiempo en que varias de estas personas estuvieron declarando ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), la sección 22 de la CNTE realizó manifestaciones en el exterior de esa dependencia para exigir la liberación de sus compañeros.

Las protestas fueron encabezadas por el mismo dirigente de dicha sección 22, Rubén Núñez,

quien acusó que la detención de varios compañeros suyos, entre ellos Lauro Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, y Damián Gallardo, era un acto de represalia por las protestas que llevaba a cabo.

"No vamos a permitir que nos intimiden con estos actos, la protesta social va a continuar, lamentablemente (las detenciones) esto se dio muy rápido (...) ya asumimos la defensa de nuestros compañeros pero seguiremos con nuestras movilizaciones también", declaró el dirigente magisterial.

Después, los defensores acusaron a la PGR de querer vincular a los maestros con la guerrilla, y sostuvieron que el Ministerio Público

los presionaba para que declararan sobre conexiones y líderes del EPR.

El 22 de mayo la PGR sostuvo en un comunicado que "carecían de fundamentos" los señalamientos respecto a que estas personas habían actuado dirigidas por alguna organización de "cualquier índole" y dijo que había pruebas contra los involucrados.

## GRUPOS SUBVERSIVOS

La PGR explicó en el informe que el gobierno federal mantiene un seguimiento constante del desplazamiento que realizan grupos subversivos en el país.

Esto se realiza a través del denominado Grupo de Atención a Grupos Subversivos que es encabezado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), y en el que participan el Ejército, la Marina, la Policía Federal y la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas (UEITTA) de la PGR.

Los resultados de este grupo de análisis y las acciones que se ponen en marcha están bajo reserva. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	POLÍTICA	13

Juez se confundió al aplicar la ley penal, dice

## El amparo concedido a Gordillo, sin sustento legal: Murillo Karam

Alfredo Méndez

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), sostuvo este lunes que el amparo que concedió el juez federal Francisco Sarabia Ascencio a Elba Esther Gordillo Morales carece de sustento legal, debido a que se otorgó mediante confusiones del juzgador en la aplicación de la ley penal.

El funcionario explicó que el primer error fue que Sarabia “confundió querrela con denuncia”, pues, según Murillo Karam, la averiguación previa se inició a partir de la presentación “de una denuncia, no de una querrela como sostuvo el juez”.

La diferencia entre ambas figuras legales estriba en que sólo en la querrela la legislación penal mexicana obliga a acreditar la “personalidad jurídica” del funcionario público que la presente ante el Ministerio Público Federal, formalismo legal que no se requiere para el caso de presentar una denuncia.

Otro error cometido por Sarabia –según dijo ayer el titular de la PGR durante una entrevista radiofónica con Joaquín López-Dóriga– fue que desacreditó la acusación de lavado de dinero contra Gordillo Morales luego de hacer un estudio dogmático del artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, que ya no está vigente.

Sobre la polémica iniciada entre la PGR y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Murillo Karam dijo que siempre ha respetado la independencia de los jueces federales, pero destacó que en el caso del amparo concedido a la ex lidereza magisterial “el juez se equivocó”.

El titular de la PGR destacó que “el artículo de la ley penal que señala la diferencia entre denuncia y querrela dice claramente que se debe acreditar la querrela, fehacientemente, (pero) no se refiere a la denuncia en el mismo sentido.

“Pero más todavía, cuando analiza el artículo 2 de la Ley contra la Delincuencia Organizada, se refiere a un artículo 2 que se derogó en 2009, el cual está reformado; es un artículo distinto; el actual habla (del concepto jurídico) asociación de hecho, y el juez (en su sentencia de amparo) todavía menciona al del artículo que ya no está en vigor. Por eso cuando nosotros usamos esos calificativos (contra el juez) lo hicimos con pleno conocimiento de causa”, expuso el procurador.

El pasado jueves, el presidente de la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN), Juan Silva Meza, afirmó que la independencia y autonomía de los jueces merece el máximo respeto de todas las instituciones, algunas de las cuales olvidan los roles constitucionales a que están obligadas, en aparente respuesta a las críticas de la PGR por el amparo en favor de Gordillo Morales.

También la semana pasada, la PGR emitió un comunicado contra el juez Sarabia Ascencio.

“La PGR advierte con preocupación el criterio sostenido en este caso por el juez de amparo, que utilizando argumentos endebles y sin consistencia jurídica, ponderó equivocadamente irrelevancias formales por encima de las pruebas y hechos acreditados en el ejercicio de la acción penal, en perjuicio del interés social que representa esta institución”, expresó la dependencia en el comunicado.

## OPINIÓN

### SEP

- **Guillermina Gómora Ordóñez, CDHDF: Cobro de facturas**

Como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, también rendirán cuentas en comisiones de la Cámara Alta: Emilio Chuayffet Chemor, Titular de Educación; Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social; Mercedes Juan López, de Salud, y ante el pleno el próximo jueves 10 de octubre el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el 15 de este mes el de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña. **(La Crónica, p. 2)**

- **Sergio Sarmiento, Jaque Mate**

Un gobierno que suplica de rodillas el cumplimiento de la Ley no será ni respetado ni temido y en consecuencia no podrá gobernar. La promesa del Gobierno de Oaxaca de pagar el cien por ciento de los salarios caídos elimina toda razón de regresar a clases, es de hecho, un incentivo para alargar el paro y regresar después a cobrar el tiempo no laborado. El Gobierno federal ha descontado algunos días a los maestros de la capital del país, que es la única zona sobre la que la SEP mantiene control de las nóminas. La experiencia nos demuestra que de mantenerse la actual actitud la Reforma Educativa fracasará. De nada sirve una nueva Ley si no se cuenta con la fuerza para aplicarla. **(Reforma, p. 14)**

- **Luis Hernández Navarro, Charros al borde de un ataque de nervios**

Crítica al Senador por Sinaloa, Daniel Amador Gaxiola, y a los líderes del SNTE, pues no atienden a sus agremiados. Dice que el movimiento magisterial es un movimiento social, nacional, emergente y de masas, pues tiene presencia en todos los estados por lo que la SEP tuvo que reconocer que sólo en la Ciudad de México han suspendido labores más de 32 mil docentes, a pesar de que en su momento declaró que no lo habían hecho más de seis mil. Asegura que los maestros no están conformes con los líderes del SNTE. **(La Jornada, p. 21)**

- **Alfonso Morales, ¡Cienciasional! Movilidad a la excelencia**

En el marco de la visita del Vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, a nuestro país, para dar a conocer el lanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) en conjunto con diversas Secretarías de Estado mexicanas, como la Cancillería (SER), la SEP, SAGARPA, SCT y SENER, presentaron una serie de propuestas derivadas del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBE SII). **(24 Horas, p. 14)**

- **Samuel García, El Observador, Caída económica con olor político**

Habla de la desaceleración que sufrió la economía durante los primeros ocho meses del Gobierno de Enrique Peña Nieto no es producto de la casualidad, sino de una caída "fabricada" por factores internos que tienen que ver con el deterioro de la calidad del empleo, la pérdida del poder adquisitivo, entre otros, el manejo discrecional del gasto público. Menciona la caída del gasto en la Secretaría de Educación Pública en un 11.6%, entre otros sectores públicos. **(24 Horas, p. 23)**

- **Jorge Reyes Pastrana, Politikos, Ley General del Servicio Profesional Docente**

“Con la Reforma Educativa sembramos una semilla que debemos cultivar con la acción diaria, para que en unos años contemos con la sombra y los frutos de un desarrollo nacional fincado en el conocimiento”: Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública. Detalla artículos de la Ley que permiten los descuentos. **(El Sol de México, p. 2)**

## SNTE/CNTE

### Félix Fuentes, En la línea

A algunos medios se les sugiere ignorar a la CNTE y no incomodarse por cuanto hagan sus integrantes, engreídos porque les son tolerados sus estropicios. Pero los habitantes del Distrito Federal no tienen atole en las venas como para soportar, indiferentes, la avalancha de agravios. Mañana harán otra marcha los paristas para protestar por las víctimas del 2 de octubre de 1968 y querrán compararse con aquellas víctimas. Y la población capitalina sufrirá nuevos atropellos en este caos de tantos meses. Pese a la evidente división en la minoría de los paristas, los acampados en el Monumento a la Revolución fueron presionados por sus líderes, en una consulta amañada, para continuar el paro. **(El Universal, p. 9)**

### Frentes Políticos

Gabino Cué, el Gobernador de Oaxaca, garantizó que su entidad no será la excepción y que se aplicará la recién aprobada Reforma Educativa. A siete semanas del conflicto magisterial, el Mandatario reconoció que el regreso de los maestros de la sección 22 de la CNTE será “difícil” y que ya hay una situación límite ante la molestia generalizada por parte de los padres de familia. “Las leyes se aplican en todos los estados, en México no hay lugares de excepción”, dijo. Sin embargo, no quiso confirmar o negar si se levantarían las actas por abandono de trabajo a los casi 73 mil maestros que siguen en paro desde el inicio del ciclo escolar. Ni cómo convencerlos. **(Excélsior, p. 11)**

### Francisco Garfías, Arsenal

Ayer llegaron refuerzos de la Sección 22 de Oaxaca al Monumento a la Revolución. Hay alrededor de 14 mil maestros sólo de ese estado en la capital de la República, según cuentas de Rubén Núñez, líder de la citada sección. El magisterio disidente va a marchar el miércoles junto con estudiantes en el 45 aniversario de la matanza de Tlatelolco. En varios estados de la República, como Baja California, se adhiere también el SNTE, asegura la fuente. **(Excélsior, p. 4)**

### Carlos Marín, El Asalto a la razón

El Comité del 68, dirigido por veteranos de una de las facciones del memorable Consejo Nacional de Huelga, se ostenta como si fuera el único y legítimo representante del movimiento estudiantil que hace 45 años reivindicó las libertades democráticas de que hoy podemos ufanarnos. Al igual que muchas otras organizaciones, convoca para mañana a una marcha conmemorativa que, hacia las tres de la tarde, partirá de la Plaza de las Tres Culturas.... Lejos de honrar a las víctimas y el significado del movimiento estudiantil, el Comité deviene alcahuete de la violación del derecho de los niños a estudiar: pide a los marchistas brindar “apoyo total a la lucha magisterial de la CNTE. **(Milenio, PP)**

### Trascendió...

Que el Gobierno del Distrito Federal negocia con los líderes de las organizaciones convocantes a la Marcha del 2 de Octubre para que reconsideren su pretensión de llegar a la Plaza de la Constitución. La caminata partirá de la Plaza de las Tres Culturas a las tres de la tarde y se da por sentado que en ella participarán los tres mil activistas de la CNTE que llegaron a reforzar el plantón del Monumento a la Revolución, aunque todo parece indicar que, con o sin negociación, el

Zócalo seguirá funcionando sin interrupción como centro de acopio de la ayuda para los damnificados por *Ingrid y Manuel*. (**Milenio**, p. 2)

Sobre el tema del conflicto magisterial: **Pablo Hiriart, Uso de razón**. (**La Razón**, p. 4)

· **Raúl Sánchez Carrillo, De oficio reportero**

Mientras que en Chiapas fueron sustituidos 850 maestros faltistas, Juan Díaz de la Torre, Líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que se pueden contratar a miles de profesores sustitutos que están sin empleo en el país. Así, el SNTE pidió que los gobernadores y la Secretaría de Educación Pública apliquen la Ley y que los maestros que acumulen más de tres faltas sean despedidos. (**Rumbo de México**, p. 6)

Sobre el tema de la aplicación de la Ley a maestros faltistas: **Pepe Grillo, (La Crónica, p. Tres-Opinión)**

Sobre el tema de Transparencia: **José Contreras, Expediente Político**. (**La Crónica**, p. Dos-Opinión)

· **Rubén Cortés, Canela fina**

La presencia en el DF de los maestros que tienen sin clases hace siete semanas a un millón 300 mil niños de Oaxaca, provocó ya en éstos un daño académico que es irreparable. Por eso Oaxaca necesitaría 33 años para alcanzar los niveles del DF en primaria, secundaria y preparatoria. La sección 22 de la CNTE llega al extremo de establecer por escrito el siguiente requisito para postular a puestos de director, subdirector y supervisor de escuelas secundarias: "Constancia de Participación Sindical con un mínimo de 80 por ciento". (**La Razón**, p. 6)

· **Ricardo Monreal, "¡Que pase el desgraciado federalismo!"**

¿Qué pasaba en la Ciudad de México a las nueve de la noche del sábado 14? Las autoridades federales custodiaban el Zócalo, monitoreaban a los maestros de la CNTE reubicados en el Monumento a la Revolución y seguían festejando ante los medios de comunicación el desalojo magisterial del día anterior. Zócalo y CNTE, no *Manuel* ni *Ingrid*, eran su máxima prioridad. (**Milenio**, p. 15)

· **Javier Macías, ¿Qué los corran?**

Algunas voces exigen que corran a los maestros que no estén dando clases. Y para ello, apelan al artículo 76 de la Ley General de Servicio Profesional Docente, el cual establece que los maestros que incumplan con la asistencia a su labores por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días naturales, sin causa justificada, serán separados del servicio. Sin embargo, para contratar nuevos maestros no toman en cuenta a la nueva Ley. La cual establece que el ingreso al servicio profesional se llevará a cabo, mediante concursos de oposición. (**La Prensa**, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	2

## CDHDF: cobro de facturas

Guillermina Gómora Ordóñez

“No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague”, dice el refrán popular, y Luis González Placencia, ya ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), lo sabía cuando buscó su reelección en el cargo, aunque esperaba un milagro que no le pudo cumplir Manuel Granados, líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pues no alcanzó a juntar 44 de los 66 votos que requería para que se aprobara el dictamen y siguiera al frente del organismo.

Y como dicen que no es lo mismo que te vayas a que te corran, pues González Placencia optó por anunciar que no repetirá en el cargo (cuatro años más) y que se dedicará a la academia. Como encargado de despacho queda provisionalmente el primer visitador, Mario Patrón, mientras la ALDF repone el proceso y emite una nueva convocatoria; para ello cuenta con un mes a fin de integrar una terna.

Desde el pasado viernes se veía venir que González Placencia no saldría avante, sobre todo cuando el PAN, PRI, PVEM y Ebrard (con dos de sus leales: Vidal Llerenas y Adrián Michel) reventaron la votación para ratificar al ombudsman capitalino. Manuel Granados fracasó en todos sus intentos por ganar adeptos, y algunos perredistas con pudor afirman que no era políticamente correcto lo que se intentó para sacar la ratificación.

La falta de acuerdos políticos entre las fracciones fue determinante, pues cada una cobró sus facturas. El PAN y sus 13 diputados, con Federico Doring al frente, no le perdonaron la forma en que se condujo ante los sucesos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sus indefiniciones en las propuestas presentadas por los azules para regular las marchas en la ciudad de México y las omisiones en el caso Góngora Pimentel.

A los nueve legisladores del PRI, con Tonatiuh González como su líder, y a los dos del verde ecologista los alinearon desde arriba y le pasaron recibo a González Placencia por su ambigua y timorata posición en materia de derechos humanos que facilitó la reforma del artículo 362 del Código Penal y favoreció a los vándalos responsables de los destrozos del pasado 1 de diciembre, en el Centro Histórico, durante la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República.

Cosechó lo que sembró, dicen algunos legisladores y allegados que le advirtieron sobre sus viajes a otras entidades para formar redes de apoyo y que despertaban suspicacias, además de los enfrentamientos con Marcelo Ebrard, quien lo ignoró hasta el final de su mandato y recientemente las diferencias sostenidas con Miguel Ángel Mancera, al que por cierto su salida le abre un nuevo frente ahora que los maestros y sus secuaces los anarcos han tomado las calles y preparan sorpresitas para sus movilizaciones del 2 de octubre.

Sin duda, se trató de una administración polémica, plagada de intercambios verbales y de recomendaciones que, a fuerza de ser sinceros a ningún político y funcionario público le gustan. La figura del defensor de los derechos humanos es como la del cohetero: “Si queda bien, le chiflan, y si queda mal, le chiflan”. Quizá por ello, para la nueva elección, los coordinadores de la Asamblea, en especial los del PAN y del PRI, advierten que vigilarán a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Dinorah Pizano, en el proceso de selección para evitar un albazo, como el que pretendía con la reelección de González Placencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	2

## Vericuentos

### A la mitad del camino

Mañana al medio día el gobernador de Chihuahua, César Duarte, rendirá su tercer informe de gobierno sustentado en los ejes de Educación; Salud y grupos vulnerables; Empleos e inversión; Seguridad y justicia, donde, por cierto, a pesar de los recientes hechos de violencia, las estadísticas reflejan una disminución del 67 por ciento en el promedio mensual de las víctimas de homicidios dolosos, en comparación con el 2010. El número de expedientes por delitos de secuestro se redujo en un 70 por ciento. En tanto, el robo de vehículo bajó en un 66 por ciento y Ciudad Juárez se ha colocado como un referente a nivel nacional, seleccionado por el Observatorio Ciudadano como la localidad que logró una mayor reducción de delitos graves en el menor tiempo posible.

### Rinden cuentas

Como parte de la glosa del primer informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, también rendirán cuentas en comisiones de la Cámara alta: Emilio Chuayffet Chemor, titular de Educación; Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social; Mercedes Juan López, de Salud, y ante el pleno el próximo jueves 10 de octubre el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el 15 de este mes el de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña.

### PRD voluntarioso

La cabra tira al monte, dice el refrán, y los perredistas en el senado confirman su estilo caprichoso de conducirse. Resulta que mañana 2 de octubre darán inicio los 15 foros de la reforma energética organizados por la bancada que coordina Miguel Barbosa. Los temas a tratar serán la estructura de los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Carta Magna, así como la seguridad energética, las repercusiones internacionales por el cambio constitucional y la reforma fiscal, entre otros. Ya veremos de qué foro salen mejores propuestas.

guillegomora@hotmail.com

@guillegomora



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	14

## JAQUE MATE

# De rodillas

**SERGIO SARMIENTO**

*“La ley, sin la fuerza,  
es impotente”.*

**Blaise Pascal**

**U**n gobierno que suplica de rodillas el cumplimiento de la ley no será ni respetado ni temido y en consecuencia no podrá gobernar. Uno puede entender la reacción en México ante los gobiernos autoritarios del pasado, pero una cosa es no ser autoritario y otra tener a un gobierno que suplica a los grupos de poder cumplir con sus responsabilidades y con la ley.

En un desplegado publicado ayer en periódicos de Oaxaca y el Distrito Federal, el gobierno oaxaqueño llamó “a los trabajadores al servicio de la educación agremiados a la sección XXII a redefinir su práctica laboral y docente con lealtad al derecho a la educación de la niñez”. Sin embargo, el desplegado ratifica la decisión del gobierno de Gabino Cué de “pagar los sueldos y prestaciones retenidas a los trabajadores de la educación, hasta en tanto inicien el Ciclo Escolar 2013-2014, y se formalice también el cumplimiento cabal del calendario de labores educativas” [sic].

La promesa del gobierno de Oaxaca de pagar el 100 por ciento de los salarios caídos elimina toda razón para regresar a clases. Otorga, de hecho, un incentivo para alargar el paro y regresar después a cobrar el tiempo no laborado.

Es imposible “el cumplimiento cabal del calendario de labores educativas” en el tiempo que falta. Si se pudiera realmente enseñar en un mes

lo programado para tres, entonces se habría programado originalmente así. Los programas para recuperar, en una hora adicional por las tardes o en unas cuantas sesiones sabatinas, todo un calendario escolar es un fraude a los contribuyentes que pagan por la educación de los niños. Por lo pronto los niños de Oaxaca han perdido ya más de seis semanas de clases, más lo que acumule.

Tanto la legislación laboral como la nueva ley educativa establecen que no sólo se deben retener los pagos sino destituir a los maestros después de tres faltas no justificadas. El gobierno federal ha descontado algunos días a los maestros de la capital del país, que es la única zona sobre la que la SEP mantiene control de las nóminas. En otros lugares no se han podido hacer las retenciones. En Chiapas, donde el gobernador ordenó los descuentos, los supervisores se han negado a reportar a los maestros faltistas. Esta falta grave de cumplimiento de su responsabilidad debería llevar también a destituir a los supervisores, pero el gobierno de Chiapas no ha dicho nada.

Es verdad que los maestros de Oaxaca no han recibido hasta ahora sus quincenas no trabajadas, pero el gobierno oaxaqueño ha prometido pagarlas sin descuento cuando regresen a las aulas. Por otra parte, el Instituto de Educación Pública de Oaxaca ha retenido también los sueldos de los maestros de la sección 59 que sí han trabajado. Esta última retención es ilegal porque los maestros de la 59 no han faltado a sus obligaciones. Se realiza por un miedo abierto a la sección 22,

que ha amenazado al gobierno oaxaqueño de realizar nuevas movilizaciones si se atreve a pagar a los de la 59.

La experiencia nos demuestra que de mantenerse la actual actitud la reforma educativa fracasará. De nada sirve tener una nueva ley si no se cuenta con la fuerza para aplicarla. Si el gobierno de Oaxaca promete a los maestros que les pagará los salarios del tiempo que no se han presentado a trabajar, el incentivo será a regresar a trabajar en el último momento posible sólo para recoger el dinero. Si así se va a aplicar la ley, mejor sería derogarla y entregar las escuelas y todo el sistema educativo a la CNTE para que se formalice la privatización de la educación pública. De nada sirve pretender gobernar cuando el gobierno está de rodillas.

### ◆ PARA ESO

Los senadores contratan a parientes, choferes y novios a costa del erario. Los gobernadores se hacen ricos. Los helicópteros oficiales se usan para trasladar a personajes de la televisión. Los presidentes municipales usan dinero público para comprar camionetas. ¿Y para eso nos quieren subir los impuestos?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	21

## Charros al borde de un ataque de nervios

Luis Hernández Navarro

Al senador por Sinaloa Daniel Amador Gaxiola le gustan las fiestas en grande. Apenas hace unas semanas, para celebrar que cumplió 57 años de edad, organizó una pachanga a la que asistieron más de 10 mil personas. No faltaron la bebida, la comida y la música. Senadores, alcaldes y políticos locales fueron invitados especiales.

En la francachela, efectuada en el ejido Ce-lestino Gasca, a 139 kilómetros de la capital de Sinaloa, se sirvieron callos de hacha, langosta, camarón, ostiones, aguachiles y codornices. Con la esperanza de solicitarle algún favor, muchos maestros llegaron en 50 autobuses rentados. En cambio, otros convidados al besamanos, como la senadora Diva Hadamira Gastélum, el secretario de Gobierno, Gerardo Vargas, y el presidente municipal de Cuiacacán, Aarón Rivas, arribaron en helicóptero.

Daniel Amador Gaxiola es el cacique sindical de la sección 53 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Militante del PRI desde joven, es actualmente secretario de la Comisión de Educación del Senado y entusiasta defensor de la reforma educativa. No ha tenido empacho en decir que la nueva norma es de "vital trascendencia y favorable para los trabajadores de la educación y los estudiantes". Aunque tiene 24 años sin tocar un gis y es propietario de la Escuela Normal Antonio Martínez Atayde, defendió apasionadamente, desde la tribuna, la Ley del Servicio Profesional Docente.

Por lo pronto, la adhesión incondicional del senador Gaxiola y el resto de los charros del SNTE a la reforma educativa provocó ya que, en estados como Veracruz y Campeche, los maestros de base destituyeran a sus líderes y ocuparan los locales sindicales. Ellos están convencidos de que esos representantes institucionales los traicionaron y es necesario quitárselos de encima. En muchos lugares está en marcha la reconquista del sindicato por los profesores de banquillo, y los líderes institucionales se han puesto nerviosos.

Desde su fundación en 1979, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha luchado por democratizar el SNTE. Pero hoy no es la única fuerza sindical en demandarla. La democratización del gremio es una aspiración creciente de la nueva disidencia magisterial en su conjunto, que exige también abrogar la reforma constitucional en materia de educación y sus leyes secundarias.

La nueva insurgencia magisterial es un movimiento social, nacional, emergente y de masas. Movimiento social, porque agrupa informalmente a maestros y colectivos de docentes para frenar la reforma educativa, desarrollar un proyecto pedagógico alternativo y democratizar el sindicato. Nacional, porque está presente en todo el país. No hay un solo estado en el que no tenga presencia desde septiembre. Emergente, porque, aunque la CNTE es su columna vertebral, su influencia va mucho más allá de ella. Espontáneamente, miles de profesores no pertenecientes a la coordinadora se han incorporado a las movilizaciones. De masas, porque en todo el territorio nacional las acciones de protesta han sido realizadas no por pequeños grupos de activistas, sino por multitudes de docentes, que suman, conservadoramente, 750 mil maestros. La SEP tuvo que reconocer que sólo en la ciudad de México han suspendido labores más de 32 mil docentes, a pesar de que en su momento declaró que no lo había hecho más de 6 mil.

Estos miles de maestros que hoy se incorporan a la lucha y no son aún parte de la CNTE la ven con respeto y admiración, y participan en las paros cívicos a los que convoca. De entre ellos han surgido nuevos liderazgos estatales y confrontado a los dirigentes institucionales del SNTE, a los gobiernos locales y a las autoridades educativas federales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	21

En algunos estados, como Tamaulipas, el movimiento surgió de una convocatoria en las redes sociales. En otros, como Baja California Sur, de sus métodos tradicionales de organización.

Se trata –tomando prestado un concepto de Zygmunt Bauman– de un movimiento líquido. Según el filósofo polaco, la metáfora de la liquidez (los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen) es la adecuada para aprehender la naturaleza de la fase actual de la modernidad, pues no hay pautas estables ni predeterminadas en ella. Así, el nuevo movimiento magisterial, con sus oleadas, sus desbordamientos regionales, sus protestas sorpresivas y escurridizas, y su corrosiva fluidez, puede caracterizarse como un movimiento líquido, imposible de encajonar en esquemas rígidos.

Nada parece detener esta insurgencia. Ni las campañas en contra en los medios, ni el desalojo del Zócalo de la ciudad de México, ni la represión física directa en varios estados, ni los descuentos, ni las amenazas de castigos y despidos, ni las ofertas de “arreglos” locales, ni los sobornos a líderes, han podido frenar sus protestas. Según la encuesta de Parametría, siete de cada 10 entrevistados en la capital del país opinan que las autoridades deberían negociar con los maestros de la CNTE; el uso de la fuerza pública es un recurso que sólo 26 por ciento consideró viable.

Nuevos desbordamientos magisteriales masivos se vislumbran ya en el estado de México y en las escuelas normales del país. La semana pasada tomaron las calles de la ciudad de México los alumnos de las normales rurales. La coordinación nacional del sistema avanza ante la sentencia de muerte que la reforma dictó al normalismo. Y, en un hecho inusitado, el pasado jueves padres de familia ocuparon escuelas primarias en las zonas rurales del Distrito Federal en rechazo a la reforma educativa. Se trata de una acción que, muy probablemente, se reproducirá en delegaciones como Iztapalapa.

Por lo pronto, este despertar magisterial propició que los charros del SNTE estén al borde de un ataque de nervios. Rebasado por el descontento de los docentes, cuestionada su permanencia al frente del sindicato, Juan Díaz de la Torre rogó al gobierno que le eche la mano y despida a los maestros inconformes. Sin amilanarse, los profesores democráticos recordaron que si alguien sobra en el tablero sindical es él, y que su lugar está en la cárcel, al lado de Elba Esther Gordillo, de la que fue cómplice. No les falta razón.

Twitter: @lhan55



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	SOCIEDAD	14

## ¡Cienciasional! Movilidad a la excelencia

Alfonso Morales

El pasado 20 de septiembre, en el marco de la visita del vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, a nuestro país, para dar a conocer el lanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), en conjunto con diversas secretarías de Estado mexicanas, como la Cancillería (SRE), la SEP, SAGARPA, SCT y SENER, diversas organizaciones de la academia, la ciencia, la tecnología y la innovación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) presentaron una serie de propuestas derivadas del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (Fobesii), que fue signado en mayo pasado, a partir de la reunión bilateral entre los presidentes Barack Obama y Enrique Peña Nieto, en la Ciudad de México.

En aquella ocasión, ambos mandatarios dieron a conocer la agenda de colaboración educativa y científica binacional que dio forma al Fobesii, la cual de inmediato contó con la participación de prácticamente todas las universidades públicas mexicanas y algunas privadas que, en grupos de trabajo, abordaron una extensa gama de temas en los distintos niveles de colaboración bilateral en materia educativa superior, con miras a generar propuestas viables en el corto y el mediano plazos.

Como resultado de esos esfuerzos surgió el planteamiento de un programa de actividades que tiene por objeto mejorar sustancialmente “la naturaleza y dinámica de la colaboración binacional”, e incluyen propuestas relacionadas con: movilidad a nivel de licenciatura, posgrado, prácticas profesionales, intercambio académico, idiomas, promoción y desarrollo tecnológico e innovación. Todo ello dentro de un concepto de subsidios estatales (In-State Tuition, en inglés).

En el mediano y largo plazos, el programa propuesto plantea la necesidad de una apertura en el horizonte de colaboración bilateral, el cual requiere una evaluación sistemática (anual) para efectuar los ajustes necesarios y que las metas puedan alcanzarse en los periodos estipulados; especialmente en la primera parte de mediano alcance (2014-2018).

Actualmente, en lo que respecta a movilidad de estudiantes hacia y desde EU, según datos del Instituto de Educación Internacional (IIE, por sus siglas en inglés) hasta el año pasado había 14 mil jóvenes mexicanos en universidades estadounidenses, “54% a nivel licenciatura y 30% en posgrado”. De acuerdo con cifras del Conacyt, nuestro vecino del norte es el primer receptor de nuevas becas de posgrado para mexicanos en el extranjero, de los cuales mil 171 son becarios Conacyt, mientras 447 realizan algún tipo de estancia académica en EU.

La movilidad de estudiantes mexicanos en EU, en relación con su población y la intensidad del comercio con ese país, resulta insuficiente para el nuestro si se la compara, por ejemplo, con Canadá, que es el tercer socio del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (NAFTA, en inglés): mientras México tiene, como ya dijimos, no más de 14 mil estudiantes en la Unión Americana, hay 27 mil estudiantes canadienses.

Canadá tiene 35 millones de habitantes, en tanto que en México hay 116 millones (casi cuatro veces más). La proporción entre el número de estudiantes en EU por cada 100 mil habitantes es de 78 para Canadá y de sólo 12 para México. Si relacionamos el número de estudiantes con la intensidad comercial de Canadá y México respecto de Estados Unidos (medido en millones de dólares al año), notaremos que, mientras a nuestro país le corresponden tres estudiantes por cada 100 millones de dólares, Canadá obtiene cuatro.

**24 HORAS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	SOCIEDAD	14

Estas cifras demuestran que existen espacios de oportunidad para intensificar e incrementar el flujo estudiantil en ambos sentidos (México-EU) y en los dos niveles -licenciatura y posgrado-, aunque, para nuestro país, es mayormente conveniente hacerlo en el segundo, especialmente si se quiere alcanzar la meta planteada en la iniciativa La fuerza de los 100 mil en las Américas, que se propone alcanzar este número de estudiantes moviéndose en todo el Continente para 2016.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	1	23

## El Observador

### Caída económica con olor político

Samuel García

La fuerte desaceleración que sufrió la economía durante los primeros ocho meses del gobierno de Enrique Peña Nieto - y que marcará el primer año de su administración como uno de nulo crecimiento - no es producto de la casualidad ni del 'natural' contagio de las condiciones de la economía mundial, como se ha querido hacer creer desde los discursos del secretario de Hacienda.

Los datos sobre la oferta y demanda global de bienes y servicios del país que publicó INEGI al segundo trimestre ya dieron cuenta de las caídas en la formación bruta de capital fijo -especialmente en el sector de la construcción con presupuesto público-, en el consumo privado y en el consumo del gobierno. Incluso en este trimestre en que la economía cayó 0.73% respecto del trimestre anterior, el componente de las exportaciones de bienes y servicios se incrementó 1.17% en relación al trimestre anterior, favorecido por la depreciación cambiaria.

Así que estamos frente a una caída de la economía 'fabricada' fundamentalmente por factores internos que tienen que ver con el deterioro en la calidad del empleo, con la pérdida del poder adquisitivo de las familias derivada de una elevada inflación en alimentos, con un manejo torpe del presupuesto público, y con un fuerte deterioro en el sector de la construcción.

Ya en ocasiones anteriores hemos comentado en este espacio ampliamente estos factores y recientemente se han documentado en un amplio reportaje que ayer publicó Arena Pública ([www.arenapublica.com](http://www.arenapublica.com)).

Pero además de los factores económicos internos que mostraban con toda claridad la desaceleración económica y que debió advertir a tiempo el equipo de expertos del secretario Luis Videgaray, las propias cifras oficiales revelan otros elementos que muestran un manejo discrecional del gasto público.

En los reportes de Finanzas Públicas y la Deuda Pública que elabora la Secretaría de Hacienda se da cuenta de que la liberación del gasto público desde la oficina del secretario Videgaray pudo darse a partir de criterios políticos y no necesariamente como una respuesta articulada y urgente a la caída que mostraban algunos sectores económicos.

Una muestra de ello es que entre enero y junio de este año el gasto pagado en participaciones a estados y municipios creció 0.1% respecto al mismo periodo del año pasado, mientras que en dependencias como Gobernación e IGF el gasto cayó 33.4%, en Hacienda 41.7% y en la Secretaría de Educación Pública en 11.6%. No se diga de las caídas en otros rubros del gasto programable, o en gasto de inversión; a la vez que crecían los ingresos tributarios no petroleros. Según el más reciente reporte de las Finanzas Públicas al mes de agosto las participaciones a entidades federativas siguieron creciendo a una tasa de 12% real.

Las cifras muestran que mientras se contraía el gasto público en general, las participaciones a las entidades federativas no resintieron el cambio de gobierno o que el gobierno federal rápidamente respondió a las demandas de los gobernadores. No pasó así con las respuestas que esperaban los constructores del país, ni con los miles de proveedores del gobierno federal que, ante la afectación, se generó una cadena de contracción del consumo que llevó a poner en riesgo a miles de pequeñas y medianas empresas con la desaparición de fuentes de empleos. Ya la secretaría del Trabajo calculó en alrededor de 200 mil los empleos perdidos debido a la caída de la economía.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	1	23

Las cifras que se están dando a conocer han desnudando poco a poco las verdaderas causas de la recesión económica, a pesar del empeño de Hacienda de ocultar lo que pasó.

[samuel@arenapublica.com](mailto:samuel@arenapublica.com) | [@SamuelGarciaCOM](https://twitter.com/SamuelGarciaCOM) | [www.samuelgarcia.com](http://www.samuelgarcia.com)


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	MISIÓN POLÍTICA	2

# Politikós

## Ley General del Servicio Profesional Docente

JORGE REYES PASTRANA\*

*“Con la reforma educativa sembramos una semilla que debemos cultivar con la acción diaria, para que en unos años contemos con la sombra y los frutos de un desarrollo nacional fincado en el conocimiento”*

*-Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública*

El pasado 10 de septiembre el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, promulgó la “Ley General del Servicio Profesional Docente”, la cual consta de títulos referentes a las disposiciones generales (objeto, definiciones y principios y a la distribución de competencias), al servicio profesional docente (propósitos del servicio, mejora de la práctica profesional, ingreso al servicio, promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión, promoción en la función, otras promociones en el servicio, reconocimiento en el servicio y permanencia en el servicio), a los perfiles, parámetros e indicadores (en la educación básica, en la educación media superior y al procedimiento para la definición y autorización de los perfiles, parámetros e indicadores), a las condiciones institucionales (formación continua, actualización y desarrollo profesional y otras condiciones) y a los derechos, obligaciones y sanciones.

Se indica que “la presente Ley no será aplicable a las universidades y demás instituciones a que se refiere la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía), al Consejo Nacional de Fomento Educativo y organismos que presten servicios equivalentes en las entidades federativas, ni a los institutos de educación para adultos, nacional y estatales” (art. 1); que esta Ley tiene por objeto “regular el servicio profesional docente en la educación básica y media superior”, “establecer los perfiles, parámetros e indicadores del servicio profesional do-

cente”, “regular los derechos y obligaciones derivados del servicio profesional docente” y “asegurar la transparencia y rendición de cuentas en el servicio profesional docente” (art. 2); y que “son sujetos del servicio que regula esta Ley los docentes, el personal con funciones de dirección y supervisión en la Federación, los estados, el Distrito Federal y municipios, así como los asesores técnico pedagógicos, en la educación básica y media superior que imparta el Estado” (art. 3).

Se indica que al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación le corresponde “definir los procesos de

evaluación a que se refiere esta Ley y demás disposiciones aplicables”; “definir, en coordinación con las autoridades educativas competentes, los programas anual y de mediano plazo, conforme a los cuales se llevarán a cabo los procesos de evaluación a que se refiere la presente Ley”; “expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas, así como los organismos descentralizados que imparten educación media superior, para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente en la educación obligatoria”; “autorizar los parámetros e indicadores para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como las etapas, aspectos y métodos de evaluación obligatorios”; “asesorar a las autoridades educativas en la formulación de sus propuestas para mantener actualizados los parámetros e indicadores de desempeño para docentes, directivos y supervisores”; “supervisar los procesos de evaluación y la emisión de los resultados previstos en el servicio”; “validar la idoneidad

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	MISIÓN POLÍTICA	2

de los parámetros e indicadores, de conformidad con los perfiles aprobados por las autoridades educativas, en relación con la función correspondiente en la educación básica y media superior, para diferentes tipos de entornos"; "aprobar los elementos, métodos, etapas y los instrumentos para llevar a cabo la evaluación en el servicio"; "aprobar los componentes de la evaluación del programa a que se refiere el artículo 37 de esta Ley (programa para que el personal de educación básica que realiza funciones de docencia, dirección o supervisión pueda obtener incentivos adicionales sin que implique un cambio de funciones), y las demás que le correspondan conforme a esta Ley y otras disposiciones aplicables".

En los artículos transitorios se indica que "los gobiernos estatales deberán armonizar su legislación y demás disposiciones aplicables con base en las disposiciones de esta Ley, dentro de los seis meses siguientes a su entrada en vigor" (art. tercero); que "será separado del servicio público sin responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado" el personal que "se niegue a participar en los procesos de evaluación", el que "no se incorpore al programa de regularización correspondiente cuando obtenga resultados insuficientes en el primer o segundo proceso de evaluación" y quien "obtenga re-

sultados insuficientes en el tercer proceso de evaluación" (art. noveno); que "las autoridades educativas locales y los organismos descentralizados deberán implementar un programa integral que organice y estructure debidamente las funciones y la adscripción del personal con funciones de asesoría técnica pedagógica en servicio" (art. décimo); que "dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigor de la presente Ley deberá estar en operación en todo el país el Sistema de Información y Gestión Educativa que incluya, por lo menos, la información correspondiente a las estructuras ocupacionales autorizadas, las plantillas de personal de las escuelas y los datos sobre la formación y trayectoria del personal adscrito a las mismas" (art. décimo tercero); y que "el Ejecutivo Federal, en un plazo no mayor de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, tomará las medidas administrativas necesarias para crear un órgano desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, al que facultará para ejercer las atribuciones de esta Secretaría en materia del servicio profesional docente" (art. décimo octavo).

**\*Político:**

**\*Envíanos tus comentarios y sugerencias a [jorgerpastrana@yahoo.com.mx](mailto:jorgerpastrana@yahoo.com.mx)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	NACIÓN	9

En la Línea | Félix Fuentes

## Imposible ignorar tantos agravios; ¿sabrán la realidad del 2 de octubre?

A algunos medios se les sugiere ignorar a la CNTE y no incomodarse por cuanto hagan sus integrantes, engreídos porque les son tolerados sus estropicios. Pero los habitantes del Distrito Federal no tienen atole en las venas como para soportar, indiferentes, la avalancha de agravios.

Mañana harán otra marcha los paristas para protestar por las víctimas del 2 de octubre de 1968 y querrán compararse con aquellas víctimas. Y la población capitalina sufrirá nuevos atropellos en este caos de tantos meses.

Pese a la evidente división en la minoría de los paristas, los acampados en el Monumento a la Revolución fueron presionados por sus líderes, en una consulta amañada, para continuar el paro.

Francisco Bravo y Rubén Núñez, dirigentes de las secciones 9 y 22 de la CNTE, se burlan del gobierno federal, pues éste no despide a cuantos han dejado de laborar y que además exigen pagos puntuales. Retan al Ejecutivo a un paro masivo.

Cuando se trató de limpiar el Zócalo de disidentes —porque sería realizado el “Grito” y el desfile militar—, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, no dudó en enviar a los granaderos y con ayuda de agentes federales fue hecho el desalojo.

Tras la limpia del Zócalo, los capitalinos no entienden por qué a los revoltosos de la CNTE se les permitió acampar en el Monumento a la Revolución y allí traman sus marchas y bloqueos de cada día.

Los paristas invocan respeto a sus derechos humanos, pero ni ellos ni las autoridades respetan los de la población del DF, la cual manifiesta desprecio y odio a quienes trastocan la vida ciudadana.

Nadie puede ignorar los agravios de un bando parásito que lejos de

cumplir con su trabajo se niega a ser evaluado en su desempeño de educador y sobre eso exige prebendas y se hermana con otro sector dedicado a la extorsión, el SME de la inhumada Luz y Fuerza del Centro.

Comerciantes del DF han perdido negocios debido a los disturbios de la CNTE. ¿Por qué hemos de ser indolentes a los agravios de individuos incapaces para ser profesores y que son a su vez arrastrados por líderes corruptos?

LO DEL 2 DE OCTUBRE es otro motivo de agresión a los capitalinos. En varios años han sufrido ataques de barbarie en sus negocios, ejecutados por anarquistas y bandoleros que ni conocen la verdad de aquel conflicto.

El 26 de julio pasado se cumplieron 45 años del pleito en La Ciudadela entre estudiantes de la Vocacional 5 y la preparatoria Isaac Ochoterena. Fue una riña sin importancia, pero llegó el general Raúl Mendiolea al frente de granaderos y a golpes de macana separó a los rijosos.

Desde luego fue pedida la desaparición de los granaderos y la destitución del jefe de la policía, general Luis Cueto Ramírez. En vez de dialogar con los jóvenes fue derribada de un disparo de bazuca la puerta de la Preparatoria 1 y creció el conflicto.

Hubo de intervenir el rector Javier Barros Sierra y terminó de pleito con el autoritario Díaz Ordaz, quien ordenó la ocupación de Ciudad Universitaria con el Ejército.

El rector renunció y así se llegó al 2 de octubre. El Comité Nacional de Huelga organizó un mitin en la Plaza de las Tres culturas y un batallón de soldados fue alineado en Prolongación de San Juan de Letrán.

Hasta las 18.30 horas no se había escuchado ningún disparo. En ese momento apareció un helicóptero y dejó caer dos luces de bengala. Fue la señal para los militares que abrieron fuego contra el edificio Chihuahua, de Tlatelolco.

Yo corrí, entre la multitud, hacia el lado oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fui arrollado y juntó a mi cayó una joven con la cabeza destrozada. Si los soldados hubiesen disparado contra unos seis mil asistentes al acto, la matanza habría sido mayor. Se habló de 30 muertos.

Esto creen recordar cada año grupos ignorantes de ese movimiento. Y ahora se van a sumar los paristas de la CNTE porque quieren ser víctimas, como las del 2 de octubre.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	11

## Frentes Políticos

I. Es cierto que los 120 días que propuso para que las reformas que necesita el país estuviesen listas, no alcanzarán, pero todavía estamos a tiempo. El presidente Enrique Peña Nieto detalló en el 16 Foro Interamericano de la Microempresa que la reforma educativa incrementará el capital humano, mientras que la reforma hacendaria facilitará el cumplimiento de las obligaciones fiscales y promoverá la formalidad. No pasó inadvertido que Luis Alberto Moreno, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, entregó 400 mil dólares para la reconstrucción y expresó la solidaridad de Latinoamérica hacia México con motivo de las inundaciones.

II. El yo no fui. Luis Felipe Puente Espinosa, coordinador nacional de Protección Civil, defendió que en la Segob se activó a tiempo el plan de emergencia por la temporada de lluvias y ciclones. La actuación no se redujo solamente a la aplicación de alertas, sino a llamadas con todos y cada uno de los titulares de Protección Civil de las entidades que podían verse afectadas, dijo. No es responsable de nada. No puntualizó, en cambio, que ordenó la evacuación de algún poblado. Contó que miles se salvaron gracias a la evacuación oportuna, aunque no dijo dónde. Le preguntaron si renunciaría, como pidió el senador perredista Alejandro Encinas, y ni siquiera respondió.

III. El aprovechado. Gustavo Madero, líder del PAN, exigió una investigación para verificar si el gobierno federal tuvo responsabilidad en las tragedias que se registraron por las lluvias. Acusó al gobierno de Enrique Peña Nieto de la elevada cifra de muertes en el desastre, y más directamente a Luis Felipe Puente Espinosa. "Hoy vemos un PRI que no ha sabido o no ha podido gobernar y que ha cumplido las peores expectativas", manifestó. Dijo que de alertarse a la población oportunamente de los fenómenos climatológicos que azotaron a gran parte del país, otra historia sería. Y, por si fuera poco, que eso no pasaba en los sexenios panistas.

IV. La otra tormenta. Los días de Carlos Romero Deschamps al frente del sindicato petrolero podrían estar contados. Esa es una de las últimas cartas que el gobierno federal se jugará para lograr la aprobación de la reforma energética propuesta por el presidente Peña Nieto. La modernización y el saneamiento de la principal empresa mexicana pasa, necesariamente, por la transparencia en las operaciones de su poderoso sindicato. Romero Deschamps, actual senador de la República, fue reelecto como secretario general del STPRM hasta 2018. Su marcha, no lo dude, podría adelantarse.

V. Sí, pero... Gabino Cué, el gobernador de Oaxaca, garantizó que su entidad no será la excepción y que se aplicará la recién aprobada reforma educativa. A siete semanas del conflicto magisterial, el mandatario reconoció que el regreso de los maestros de la Sección 22 de la CNTE será "difícil" y que ya hay una situación límite ante la molestia generalizada por parte de los padres de familia. "Las leyes se aplican en todos los estados, en México no hay lugares de excepción", dijo. Sin embargo, no quiso confirmar o negar si se levantarían las actas por abandono de trabajo a los casi 73 mil maestros que siguen en paro desde el inicio del ciclo escolar. Ni cómo convencerlos.

VI. Trago amargo. Ayer fue el último día de comparecencias de funcionarios de la administración capitalina ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tras el Primer Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera. Rindieron su informe Rodolfo Ríos Garza, titular de la PGJDF, y Jesús Rodríguez Almeida, titular de la ahora poco fiable SSPDF. Tuvo que revelar, durante su comparecencia, que sí participaron agentes del DF en el secuestro de un hombre colombiano en la colonia Narvarte, delegación Benito Juárez. El funcionario aseguró que ya tienen identificados a los policías involucrados y que la información fue proporcionada a la PGR. Pasó apuros para explicar cómo es que cuatro

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	11

de los elementos de la corporación a su cargo forman parte del secuestro y matanza de 13 jóvenes en el bar Heaven. Sacudida total es lo que se requiere o nunca se recobraré la confianza.

**EXCELSIOR**  
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	11

## Arsenal

### Manual para tirar a un ombudsman

Francisco Garfias

El perredista **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, tenía amarrados los tres votos priistas que le faltaban para reelegir al *ombudsman* capitalino, **Luis González Placencia**.

Contaba con 42 votos asegurados. Requería de 44 para alcanzar la mayoría calificada. La promesa de los tres tricolores lo hizo pensar que **González Placencia** se quedaría en el cargo.

Pero todo cambió la mañana del viernes en un desayuno. Fuentes de la Asamblea Legislativa nos aseguran que ese día los asambleístas del tricolor recibieron línea del gobierno federal: votar en contra de la permanencia del *ombudsman*.

No le perdonan la recomendación de liberar a los chavos que cometieron actos vandálicos el pasado 1 de diciembre, durante la toma de protesta de **Enrique Peña Nieto**.

A los priistas que ya habían comprometido su voto por el sí a la reelección del *ombudsman* capitalino les hicieron manita de puerco para que cambiaran el sentido de su voto. Hay quien asegura que hasta los amenazaron con dejarlos fuera de las candidaturas en 2015.

**González Placencia** optó por retirarse antes de sufrir la humillación de no alcanzar la votación requerida (dos tercios de la Asamblea).

“No estamos cediendo a las presiones. Es claro que el número de votos necesarios para las dos terceras partes no se junta. Es importante tomar una decisión para no desgastar más a la comisión”, explicó el ahora ex *ombudsman*.

No hay plazo ni candidatos para elegir a su sucesor. Asume, en forma interina, **Manuel Patrón**, primer visitador de la CDHDF. Allí se queda hasta que la ALDF haga pública la nueva convocatoria y se reponga todo el procedimiento.

Los panistas también se opusieron a la reelección de **González Placencia**. El dirigente del azul en la capital de la República, **Mauricio Tabe**, dijo que su partido quería al frente de la CDHDF a un ciudadano con conocimiento y reconocimiento en la materia “que no responda a los intereses de alguna *tribu* o facción”.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	11

■ De los resultados de la marcha del 2 de octubre depende que la CNTE vaya a paro nacional el 12 de octubre. Lo asegura una fuente legislativa de izquierda que ha estado en estrecho contacto con dirigentes de la aguerrida Coordinadora.

Ayer llegaron refuerzos de la Sección 22 de Oaxaca al Monumento a la Revolución. Hay alrededor de 14 mil maestros sólo de ese estado en la capital de la República, según cuentas de **Rubén Núñez**, líder de la citada sección.

El magisterio disidente va a marchar el miércoles junto con estudiantes en el 45 aniversario de la matanza de Tlatelolco.

Se les unirán el SME y los autodenominados “anarcos”, que se han vuelto un dolor de cabeza para el Gobierno del Distrito Federal.

En varios estados de la República, como Baja California, se adhiere también el SNTE, asegura la fuente.

“Los maestros están reactivos porque les quieren homologar el aguinaldo en 60 días, cuando hay estados, como Oaxaca, donde reciben más de 100 días”, puntualiza.

Ya que estamos. **Gabino Cué** no se da por vencido y sigue con sus exhortos a los maestros de Oaxaca para que abran ya el ciclo escolar —cumple siete semanas de retraso. Pero son llamados a misa que nadie atiende.

El gobernador de ese estado lamenta la actitud de los mentores. No regresan a clases a pesar de que, según él, se ha dado respuesta a la mayoría de sus demandas. Pero la abrogación de la reforma educativa, que es la bandera del movimiento, no ha sido atendida. “Esa difícilmente procederá”, vaticinó el jefe del Ejecutivo estatal.

■ “No te vayas a doblar. Aguanta, que nosotros te vamos a apoyar...”. En esos términos pidió **López Obrador a Miguel Mancera** que se oponga a que la ley de pensiones para adultos mayores que propone el Ejecutivo federal para todo el país, sustituya a la del DF.

*El Peje* afirma que habría un retroceso en la capital si se aprueba la iniciativa del Presidente de la República.

En un comunicado de Morena, el tabasqueño dice que, actualmente, el gobierno de **Peña Nieto** entrega mil pesos cada dos meses a los ancianos respetables, mientras que en el DF reciben la mitad de su salario.

Pero no sólo eso. La ayuda no es universal. “Sólo le dan apoyo a quienes viven en poblaciones de menos de 20 mil habitantes y el resto no reciben ninguna ayuda”, asevera.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	11

■ Dice **Miguel Alonso Raya**, vicecoordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, que los bejaranos “y algunos amigos de **Ebrard**” se aferran a la permanencia del Instituto Electoral del DF “porque ellos lo controlan”.

Esa es la diferencia fundamental que existe entre los diputados del amarillo que apoyan los lineamientos de la reforma política enviados por **Jesús Zambrano** al Palacio Legislativo, y los que la rechazan.

“Los de IDN no se ponen a pensar en lo que sucede en los estados, donde los gobernadores o los caciques locales meten la mano a placer en los institutos locales”.

El Instituto Electoral del Distrito Federal desaparecería si se crea el Instituto Nacional de Elecciones que proponen panistas y perredistas.

[www.elarsenal.net](http://www.elarsenal.net)

<http://panchogarfias.blogspot.com>

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	PP	PP

## El asalto a la razón

### La matanza como pretexto

Carlos Marín

El Comité del 68, dirigido por veteranos de una de las facciones del memorable Consejo Nacional de Huelga, se ostenta como si fuera el único y legítimo representante del movimiento estudiantil que hace 45 años reivindicó las libertades democráticas de que hoy podemos ufanarnos.

Al igual que muchas otras organizaciones, convoca para mañana a una marcha conmemorativa que, hacia las tres de la tarde, partirá de la Plaza de las Tres Culturas... a la Plaza de la Constitución, donde se encuentra el mayor centro de acopio de ayuda para los damnificados.

Con los muertos del 68 como coartada, el comité delata su interés meramente provocador: "La ruta de la movilización no depende de ninguna negociación con el gobierno, pues esta es una decisión del movimiento social y estudiantil organizado en el ejercicio de nuestros derechos. No tenemos que pedir permiso...", baladronea.

Lejos de honrar a las víctimas y el significado del movimiento estudiantil, el comité deviene alcahuete de la violación del derecho de los niños a estudiar: pide a los marchistas brindar "apoyo total a la lucha magisterial de la CNTE...".

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	AL FRENTE	2

## Trascendió

:Que el Gobierno del Distrito Federal negocia con los líderes de las organizaciones convocantes a la Marcha del 2 de Octubre para que reconsideren su pretensión de llegar a la Plaza de la Constitución.

La caminata partirá de la Plaza de las Tres Culturas a las tres de la tarde y se da por sentado que en ella participarán los tres mil activistas de la CNTE que llegaron a reforzar el plantón del Monumento a la Revolución, aunque todo parece indicar que, con o sin negociación, el Zócalo seguirá funcionando sin interrupción como centro de acopio de la ayuda para los damnificados por Ingrid y Manuel.

:Que los diputados tienen hasta el 30 de octubre para elegir, no a uno, sino a cinco consejeros del IFE.

El exhorto para emitir la convocatoria respectiva fue puesto ayer en la mesa de la Junta de Coordinación Política por el líder de la bancada del PRI, Manlio Fabio Beltrones, quien, de paso, conminó a sus colegas a cumplir su deber, so pena de aparecer omisos en el cumplimiento de la ley, sobre todo con la discusión de la reforma política encima.

¡Uf, a ver si ahora sí cumplen los diputados!

:Que PAN y PRD en la Cámara de Diputados se lanzarán con todo el próximo lunes contra la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, cuando comparezca ante comisiones.

Los grupos que encabezan Luis Alberto Villarreal y Silvano Aureoles adelantan que le reclamarán el supuesto uso electoral de la Cruzada Nacional contra el Hambre y la actuación del gobierno federal frente al impacto de Ingrid y Manuel en dos tercios del país.

En la bancada del PRI aseguran que están preparados para la ofensiva y advirtieron a panistas y perredistas que "Rosario no estará sola".

:Que funcionarios de primer nivel de la PGR traen un pleito porque algunos de ellos no quieren que los medios de comunicación estén ni se enteren de sus actos.

Y por esos jalneos, el procurador Jesús Murillo Karam se llevó una sorpresa cuando acudió a formalizar un convenio con la Cruz Roja Internacional y no había periodistas en el acto, por lo que ordenó convocar a los medios y retrasar la firma hasta que llegaran.

Sin embargo, pocos acudieron a la convocatoria de última hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	MÉXICO	4

## Uso de Razón

### Un asalto a la educación

Pablo Hiriart

El movimiento magisterial que se ha instalado en la ciudad de México tiene una virtud : nos ha abierto los ojos para ver que la Sección 22 está liderada por una partida de maleantes que tienen secuestrado al estado de Oaxaca.

Ayer en estas páginas se publicó una documentada y esclarecedora nota del reportero Néstor Jiménez, en la que se prueba cómo es la dirigencia sindical la que otorga los ascensos a los maestros para ser directores, subdirectores y supervisores de las escuelas oaxaqueñas.

Los requisitos para ascender a director de una escuela no se basan en el conocimiento ni en las capacidades administrativas, sino en una “Constancia de Participación Sindical en un 80 por ciento”, dice la convocatoria para los concursos de ascensos”.

Esa constancia se obtiene con la participación de los maestros en los bloqueos, marchas y plantones a los que son convocados, así como en estos éxodos al Distrito Federal y su activismo en el estrangulamiento de las principales arterias de la capital.

Según las bases del concurso, la constancia que deben llevar los aspirantes debe ir firmada por el secretario General de la Sección 22, así como por el secretario de Organización, y tienen que llevar el visto bueno del secretario de Trabajos y Conflictos.

De acuerdo con las convocatorias que obtuvo y publicó el reportero de La Razón, los concursos no se realizan en el Instituto de Educación del Estado, sino que se realizan en la sede sindical.

El oficio con las bases dice, textual: “El concurso se efectuará el día 26 de agosto a partir de las 17:00 horas en el auditorio del edificio de cristal de la Sección 22, sita en la calle Tamiahua, esquina Lázaro Cárdenas, sin número, colonia El Bajío, santa Lucía del Camino”.

Así es como se selecciona en Oaxaca a los directores, subdirectores y supervisores de las escuelas de esa entidad. Es un atraco a las posibilidades de superación académica de los niños.

Los niños oaxaqueños, y la sociedad completa de ese estado, son víctimas de una pandilla sindical que no deja que los infantes se eduquen medianamente bien e impide que Oaxaca tenga el despegue económico que se merece.

Oaxaca, su sociedad y su gobierno, son víctimas de una turbamulta de chantajistas que impiden, e impedirán, el desarrollo de esa entidad. ¿Quién va a invertir ahí? ¿Para qué les sirven sus 590 kilómetros de litoral?

Ante cualquier posibilidad de transformación del absurdo educativo, los maestros amagan con usar la fuerza contra las autoridades, que sólo tienen tres mil 500 policías en toda la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	MÉXICO	4

O se vienen a desquiciar la ciudad de México, como hacen estas semanas. Qué bueno que ya sabemos de qué se trata su movimiento: de vil chantaje perpetrado por una partida de delincuentes educativos, disfrazados con careta de luchadores sociales.

phl@razon.com.mx  
Twitter: @PabloHiriart

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	1	6

## DE OFICIO REPORTERO

Raúl Sánchez Carrillo

*Lo más fácil era la pausa: EPN  
Que se despidan a maestros faltistas: SNTE  
En tiempo y forma prevención: Puente*

Mientras que en Chiapas fueron sustituidos 850 maestros faltistas, Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que se pueden contratar a miles de profesores sustitutos que están sin empleo en el país.

Así, el SNTE pidió que los gobernadores y la Secretaría de Educación Pública apliquen la ley y que los maestros que acumulen más de tres faltas sean despedidos.

Díaz de la Torre comentó que, en el caso de Oaxaca, se pueden contratar a miles de profesores sustitutos que están sin empleo en el país.

Al concluir la firma del convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el dirigente del SNTE pidió que "la autoridad aplique la ley", pero que no se cometa ninguna injusticia, que se aplique en el caso de aquellos que faltan más de tres días a clases.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	TRES

## Pepe Grillo

### Romper la inercia

El debate sobre las reformas estructurales que propone el gobierno de la República pone a prueba a la clase política.

Los indicadores de crecimiento económico, desempleo, pobreza, desigualdad, hambre, muestran, sin espacio para la duda, que es imperativo un golpe de timón.

Necesitamos que las cosas cambien. El país no puede seguir la misma ruta.

El presidente Peña Nieto ha tomado el riesgo de la transformación. Su capital político está comprometido con las reformas. Es momento de acelerar el paso.

Peña ya hizo su movimiento, toca el turno a los legisladores. Su desempeño será rigurosamente evaluado. Si actúan con mezquindad, la sociedad se los demandará.

### Desde Jalisco

Llegó el momento de la verdad, de tomar posiciones claras, sin ambigüedades.

Ante el inicio formal del debate sobre las reformas estructurales, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, manifestó su apoyo a las reformas que impulsa el presidente Peña Nieto,

Consideró que pretenden generar un contexto de igualdad y competitividad.

“Confiamos, dijo el mandatario estatal, en que todas las voces y expresiones serán escuchadas en el Congreso de la Unión, para generar consensos sin comprometer el crecimiento del país...”

### Modernización

El convenio firmado entre el Instituto Federal de Acceso a la Información y la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación recuerda que hay muchos maestros comprometidos con su trabajo.

El profesor Juan Díaz de la Torre tomó una decisión que puede cambiar el rumbo de la vida sindical en el país, en particular de las organizaciones gremiales que tienen como patrón al gobierno.

El secretario general del SNTE aseguró que quedan atrás los tiempos de opacidad y discrecionalidad. Es momento de transparentar todos los movimientos.

Gerardo Laveaga, comisionado presidente del IFAI, dijo que la actitud del SNTE supone un adelanto sustantivo, un ejercicio de modernización que la sociedad demandaba.

### Sí se puede

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	TRES

Todo listo en el estado grande, Chihuahua, para el Tercer Informe de Gobierno de César Duarte.

Es oportunidad de dar a conocer los logros alcanzados por el trabajo conjunto de autoridades y habitantes en diferentes rubros.

Vale la pena resaltar en materia de seguridad y justicia que las estadísticas muestran una disminución del 67 por ciento en el promedio mensual de homicidios dolosos en comparación con el 2010.

Los progresos más notables se han registrado en Ciudad Juárez. Claro está que la satisfacción por los logros obtenidos no debe dar lugar al triunfalismo.

En Chihuahua saben que falta mucho, pero también están conscientes de que sí se puede.

### **Pesadilla**

La Policía Federal rescató, en un operativo en Reynosa, Tamaulipas, a 73 personas que permanecían secuestradas mientras sus familiares eran extorsionados

Se trata de connacionales y de gente proveniente de países de América Central. Entre ellos seis niños.

La buena noticia del rescate recuerda episodios dantescos, matanzas registradas en esa región del país.

La vulnerabilidad extrema de los migrantes es aprovechada por bandas del crimen organizado para extorsionarlos o liquidarlos.

La ruta que siguen la mayoría de los migrantes que cruzan el país para internarse en territorio de Estados Unidos es muy conocida.

Si queda sin vigilancia se repetirán las noticias de matanzas. Cuidado.

[pepegrillo@cronica.com.mx](mailto:pepegrillo@cronica.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	DOS

## Expediente Político

### Lluvia de impunidad en zona de desastre

José Contreras

Si en verdad se investiga y se deslindan responsabilidades por el desastre que se vive en varias regiones de Guerrero, como lo prometió el presidente Enrique Peña Nieto, no habrá quien cierre la puerta de la cárcel.

Pero lo más probable es que, como ha ocurrido desde hace varios años en todos los casos relevantes, nadie pagará por las muertes y por las cuantiosas pérdidas económicas relacionadas con la tormenta tropical Manuel.

Respecto del desastre en Guerrero, se deben realizar dos investigaciones paralelas: una para deslindar responsabilidades en el orden federal y otra para hacer lo propio a nivel estatal y municipal.

El responsable de hacer la segunda investigación es el gobierno del estado de Guerrero, encabezado por Ángel Aguirre Rivero, quien protege políticamente a varios de los posibles responsables.

En cuanto al gobierno federal, la investigación que ya está en marcha es de carácter administrativo y está a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual no tiene facultades para sancionar.

La inundación de amplias zonas del puerto de Acapulco y la destrucción de comunidades enteras con saldo de decenas de muertos se debió a dos razones fundamentales: la proliferación de asentamientos irregulares en cerros y en riberas de los ríos y a la construcción de complejos turísticos, comerciales y habitacionales en zonas pantanosas.

En ambos casos hay responsables por acción o por omisión. Varios de ellos, lo hemos dicho en otras entregas, pertenecen a la clase política de Guerrero y ocupan actualmente cargos de relevancia a nivel estatal o federal.

Tras el desarrollo urbano de la Zona Diamante de Acapulco, inundada dos veces en las últimas dos semanas, hay conductas criminales que deberían ser sancionadas por la vía penal.

De acuerdo con el titular de la Conagua, David Korenfeld, a partir de 2001 o 2002 fue modificado el trazo del Río Colachos para dirigirlo hacia el mar a través de un canal improvisado que resultó insuficiente para el desemboque.

Esta manipulación afectó a su vez el cauce de cinco arroyos que vertían su agua en el río.

Este desvío del cauce del Río Colachos se realizó con la finalidad de que se pudieran impulsar desarrollos inmobiliarios, centros comerciales y centros turísticos en terrenos no aptos para ello, lo cual se ha hecho durante los últimos 11 o 12 años.

Se calcula que en la Zona Diamante de Acapulco hay 10 mil viviendas y un número considerable de comercios, además del centro comercial Cotsco y varios hoteles de gran turismo.

Entre 2001 y 2002, cuando fue modificado el cauce del Río Colachos y se inició el desarrollo urbano descontrolado de la Zona Diamante, el

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	DOS

presidente municipal de Acapulco era el perredista Zeferino Torreblanca.

Y el gobernador de Guerrero era el priista René Juárez Cisneros, quien actualmente es senador de la República.

A Zeferino lo sucedió en el cargo de alcalde de Acapulco Alberto López Rosas, quien actualmente forma parte del gobierno de Aguirre Rivero como secretario del Trabajo.

Del 2001 a la fecha ha habido nueve alcaldes de Acapulco, entre ellos el controvertido perredista Félix Salgado Macedonio y el priista Manuel Añorve Baños, actualmente vicecoordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados.

No es difícil saber quiénes de todos ellos y quiénes de los tres gobernadores que ha habido en este lapso avalaron con sus firmas o con su consentimiento implícito o explícito los cambios de uso de suelo y la modificación de los cauces de los ríos en aras de los grandes negocios inmobiliarios.

Hay, también, desde luego, servidores públicos federales involucrados en esto que, si los códigos penales lo permitieran, se podría tipificar como negligencia criminal.

Pero ese delito legalmente no existe en México.

Las expectativas de que se haga justicia por el desastre de Guerrero no son buenas. Los investigadores se enredarán en una maraña burocrática y política como siempre ocurre y nuevamente prevalecerá la impunidad.

## OFF THE RECORD

### \*\*GRILLA PRIISTA

En el PRI algo se mueve.

Hay un interés especial en hacer crecer a la Asociación Política Nacional Ricardo Flores Magón.

El pasado fin de semana fue renovada la dirigencia, la cual ahora encabeza Federico Sánchez Guerrero.

Su antecesor en la Secretaría General, Isaías González Cuevas, ahora será presidente del Consejo Consultivo.

El objetivo de sus promotores es que esta asociación priista tenga presencia en todos los estados. Algo se mueve. Algo viene.

### \*\*LO MINORITEAN

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Placencia, fue minoriteado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La mayoría perredista se había pronunciado por la reelección del ombudsman capitalino. Ya hasta se había aprobado el dictamen.

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	OPINIÓN	DOS

Pero la minoría integrada por el PAN, el PRI y su satélite verde, vetaron la reelección.

Son los riesgos de la democracia.

Y de la singular figura de la mayoría calificada, que no logró González Placencia.

**\*\*¿TRANSPARENCIA?**

Parece broma, pero es en serio. El IFAI y el SNTE firmaron un convenio por el cual el sindicato magisterial se compromete a transparentar toda su información.

Es un convenio, digamos, de cuates, lo cual quiere decir que si el SNTE no cumple, no pasará nada.

Pero bueno, lo ideal sería que sí cumpliera. Ojalá que así sea.

[expedientepolitico@yahoo.com.mx](mailto:expedientepolitico@yahoo.com.mx)

[www.puntoporpunto.com](http://www.puntoporpunto.com)

twitter: [@pepecontreras\\_m](https://twitter.com/pepecontreras_m)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	MÉXICO	6

## Canela Fina

### Crimen contra un millón 300 mil niños

Rubén Cortés

La presencia en el DF de los maestros que tienen sin clases hace siete semanas a un millón 300 mil niños de Oaxaca, provocó ya en éstos un daño académico que es irreparable. Por eso Oaxaca necesitaría 33 años para alcanzar los niveles del DF en primaria, secundaria y preparatoria.

Los niños de quinto grado del DF, por ejemplo, en estas siete semanas aprendieron a leer los miles y millones, conocieron los diferentes tipos de triángulos, entienden más acerca del sobrepeso y la obesidad, y en la asignatura de español trabajan con los adverbios de tiempo.

En esa materia, trabajan en la descripción y en la profundización del uso de la coma como signo de puntuación a partir de ejercicios con cuentos y oraciones escritos en hojas: los leen y ponen con lápiz donde creen que va la coma y el maestro los corrige.

Y los de sexto grado llevan trabajadas 23 páginas del libro de español y 20 de geografía, leen en voz alta durante 10 minutos después de finalizadas las clases del día, además de que comenzaron a realizar las divisiones y multiplicaciones de números decimales.

Incluso, en la escuela primaria Manuel E. Álvarez, del Estado de México, están fomentando el sentido de la responsabilidad de los pequeños de quinto grado, mediante un ejercicio en el que los maestros encargan a los alumnos cuidar un huevo de gallina, dándole calor con un foco.

Todo esto se han perdido un millón 300 mil niños de Oaxaca a quienes deberían de estar dando clases los maestros que a diario cierran calles en la Ciudad de México, destruyen negocios en el Centro Histórico y toman casetas de cuota en las carreteras que salen del DF.

Pero esos maestros permanecen en el DF porque les pagan por ello y sólo así pueden ascender dentro del magisterio. La Sección 22 de Oaxaca obliga a sus miembros a cumplir con un 80 por ciento de participación en plantones, bloqueos y enfrentamientos con la policía.

La Sección 22 de la CNTE llega al extremo de establecer por escrito el siguiente requisito para postular a puestos de director, subdirector y supervisor de escuelas secundarias: "Constancia de Participación Sindical con un mínimo de 80 por ciento".

De hecho, en todas las convocatorias plantea que los profesores deben presentar constancia que acredite su participación en plantones, bloqueos y enfrentamientos con la policía, que tienen que estar firmadas por los secretarios general y de organización.

Su desfachatez es tal que ofrece becas, préstamos, ascensos, contrataciones y recontrataciones a cambio de la participación en manifestaciones, como indica el acuerdo 16 de su asamblea estatal del 28 de septiembre.

Y todo eso lo pagan un millón 300 mil inocentes. [ruben.cortes@razon.com.mx](mailto:ruben.cortes@razon.com.mx), Twitter: @ruben\_cortes

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	ACENTOS	15

### “¡Que pase el desgraciado federalismo!”

Ricardo Monreal Ávila

En casos de desastres, la Federación sirve para dos cosas: por un lado, para que el Presidente de la República en turno se luzca con los damnificados y haga campaña con el dolor y la desgracia de ellos; por el otro, para que los tres órdenes de gobierno diluyan sus respectivas responsabilidades por las laderas de la burocracia escurridiza.

La fórmula es muy sencilla: para lucrar políticamente con la tragedia, tenemos la figura del presidencialismo trinitario (el Presidente en turno se convierte a la vez en el gobernador y en el alcalde de las zonas devastadas); pero a la hora de deslindar responsabilidades, asoma el federalismo incompetente e irresponsable: “Yo alerté, pero no me hicieron caso. Yo no fui, fue teté”.

No hay que ser Laura Bozzo para saber el script que seguirán ahora las autoridades involucradas en esta inevitable rendición de cuentas: “Que pase el desgraciado: yo avisé a tiempo a \_\_\_\_\_ (Gobernación, gobernador, presidente municipal, población); pero el desgraciado \_\_\_\_\_ (presidente municipal, gobernador, Gobernación, población) no atendió el llamado”.

¿Qué hacían los responsables de los tres órdenes de gobierno al momento de la tragedia? De acuerdo con la información periodística disponible, Manuel causó su primera víctima mortal en el río de la Sabana en Acapulco, a las nueve la de la noche del sábado 14 de septiembre. A esa hora, el alcalde Luis Walton terminaba de dar su primer Informe de gobierno (ceremonia breve, austera, en local cerrado, sin posibilidad de cancelarlo por dos razones: por mandato legal debe comparecer ante el cabildo en esas fechas y, además, a esa hora el semáforo del Sistema Nacional de Protección Civil mantenía en color amarillo, no naranja ni rojo, la alerta sobre la tormenta); procediendo de inmediato a solicitar la activación del Plan DNIII-E a las autoridades estatales y militares correspondientes. Esto me consta, porque estuve presente en ese evento.

Por su parte, a esa hora, el gobernador del estado, Ángel Heladio Aguirre, sostenía una reunión con el Consejo Estatal de Protección Civil para evaluar las acciones preventivas, y a la espera de que el semáforo del SNPC de Gobernación decretara oficialmente la alerta naranja, situación que ocurrió hasta las 1:30 de la mañana del domingo 15 de septiembre (ver comunicado 8 del sistema de alertamiento de tormentas tropicales del SNPC, por el que se rigen los protocolos de protección civil de estados y municipios), cuando ya había decesos, deslaves e inundaciones en Chilpancingo, en Acapulco y en la Autopista del Sol.

¿Qué pasaba en la Ciudad de México a las nueve de la noche del sábado 14? Las autoridades federales custodiaban el Zócalo, monitoreaban a los maestros de la CNTE reubicados en el Monumento a la Revolución y seguían festejando ante los medios de comunicación el desalojo magisterial del día anterior. Zócalo y CNTE, no Manuel ni Ingrid, eran su máxima prioridad.

De acuerdo con las imágenes de satélite, a las cuatro de la mañana del domingo 15 de septiembre, las dos tormentas se encontraron cara a cara en la zona alta de la montaña en Guerrero y Oaxaca: la tormenta perfecta, algo que no ocurría desde hace medio siglo. Por la mañana el alcalde de Acapulco anuncia la cancelación del Grito de Independencia y el desfile de las fiestas patrias. Lo mismo harían sensatamente en diversos municipios de Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca.

# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	ACENTOS	15

En el Zócalo, en cambio, esa noche hubo Grito, fiesta pirotécnica y el desfile militar al día siguiente, lunes 16. Lo único que se canceló fue una cena: cuando ya había media centena de muertos, los primeros 10 mil damnificados, una autopista colapsada y el cerro de La Pintada desgajándose.

Este es el federalismo en desgracia que debe ser sentado en el banquillo de la rendición de cuentas, no mediante linchamientos escenográficos al estilo Laura Bozzo de tal o cual nivel de gobierno, sino con los recursos de la transparencia, la información y el valor cívico para reconocer que somos muy buenos para responder después de los desastres, pero muy malos para prevenirlos. Todos. Y todos, somos todos.

Twitter: @ricardomonreal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	1	7

## ¿Que los corran?

Javier Macías



Algunas voces exigen que corran a los maestros que no estén dando clases. Incluso, funcionarios estatales los han amenazado con despedirlos.

Y para ello, apelan al artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el cual establece que los maestros que incumplan con la asistencia a sus labores, por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días naturales, sin causa justificada, serán separados del servicio.

Esas voces, incluida la del secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, señalan que hay miles de profesores que, en la actualidad, están desempleados. Y proponen que se eche mano de ellos.

Sin embargo, para su propuesta de contratar a nuevos maestros, no toman en cuenta a la nueva Ley, la cual establece que el ingreso al servicio profesional se llevará a cabo; median-

sin embargo, para su propuesta de contratar a nuevos maestros, no toman en cuenta a la nueva Ley, la cual establece que el ingreso al servicio profesional se llevará a cabo; mediante concursos de oposición.

Y hay también otras limitantes. Los gobiernos locales deben establecer los indicadores para el ingreso de los nuevos maestros y para ello tienen un periodo de seis meses. En la actualidad no cuentan ni siquiera con el perfil de maestros que quieren contratar.

Otra es el artículo vigésimo primero transitorio establece que la contratación de profesores, tal como se señala en el artículo 24 de la Ley, entrará en vigor para la Educación Básica, a los dos años siguientes de la publicación de la misma, en tanto las convocatorias para concursos de oposición para el ingreso será sólo para los egresados de las Normales y, sólo en caso de que no cubran las vacantes, se emitirán convocatorias públicas abiertas. O sea dos concursos.

Las voces quieren que se aplique la ley a rajatabla; pero sólo para correr a los maestros faltistas, pero no para contratar a los nuevos y si lo hacen podría llevarse la mitad del ciclo escolar.

*javiermaciasg@yahoo.com.mx*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/10/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

## Profesores de la UNAM, contra la reforma educativa

Quienes firmamos esta carta, profesores de la Facultad de Ciencias de la UNAM, queremos expresar: que nos manifestamos contra la llamada “reforma educativa”, porque es en realidad una de tipo laboral que lesiona cuando no anula los derechos gremiales de los profesores de la educación básica, como a la estabilidad en el trabajo y a la contratación colectiva; porque se basa en evaluaciones que ignoran las condiciones concretas en las que los profesores realizan sus funciones educativas.

Que nos solidarizamos con la CNTE. Rechazamos la campaña mediática de mentiras de que ha sido víctima desde la instalación de su plantón en el Zócalo.

Que llamamos a la comunidad universitaria a la reflexión y el análisis de esta reforma. Es necesario organizarnos como comunidad para evitar cualquier imposición provocada por el autoritarismo del gobierno de Enrique Peña Nieto. Nos sumamos a las acciones de lucha que impulsa la CNTE. Consideramos que la UNAM, como centro de generación de pensamiento crítico, de conocimiento y de búsqueda de los caminos hacia la verdad y la justicia, no puede permanecer al margen de este conflicto.

*Julio Muñoz Rubio, Argelia Pérez Pacheco, Paloma Zapata Lillo, Sergio Hernández Castañeda, Jorge Narro, Julio Cruz, Paloma Hernández Zapata, Joel Hernández Hernández, Javier Fernández García, Jazmín Medina, Mayalol Sosa Salas, Salvador Ferrer Ramírez, Luis Carlos Velázquez Guerrero, Guadalupe Carrasco Licea, Gustavo Magallanes Guijón, Leticia Contreras Sandoval, Jorge Andrés Rosas Ávila, Héctor Jiménez Sánchez y 10 firmas más*